



**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL JALISCO

Síntesis de Medios Impresos
Viernes 18 de diciembre de 2009

Dirección de Comunicación

Los recursos provendrán del Fonadin, y serán a fondo perdido: gobernador

Hay 952 mdp para la Línea 2 del Macrobus

• Emilio minimizó el rechazo de parte de la población y el Arzobispado al BRT

Guadalajara • Carlos Martín

El gobierno del estado recibió recursos federales para la construcción de la Línea 2 del Macrobus, mismos que ascienden a 952 millones de pesos. Estos provienen del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) y vienen a fondo perdido, es decir que no se tendrá que pagar por estos recursos: "No es un crédito pagadero por los jaliscienses. Es la primer gran aportación del gobierno federal en temas de movilidad", dijo el gobernador de la entidad Emilio González Márquez.

"El día de hoy [ayer] hemos recibido una buena noticia los jaliscienses. Luego de tres años de estudios y gestiones, el gobierno federal aprobó financiar uno de los proyectos de movilidad urbana que presentó Jalisco". Agregó que



El gobernador asegura que otras ciudades han tomado al Macrobus de Guadalajara como modelo a seguir

con estos recursos sigue en marcha su proyecto de movilidad para la ciudad. La semana pasada se anunció la línea 3 del Tren Ligero, "que en este momento se encuentran

realizando los estudios de ingenierías", los cuales se concluirán en junio de 2010, y que en 2011 se estará comenzando la construcción de esta nueva línea.

"El propósito es poder contar al término de la Administración con tres líneas de Tren Ligero", y que este sistema de transporte esté en "armonía funcionando con otras

TOMATIH FIGUEROA

modalidades", y agregó: "Hemos planteado que al término de esta Administración existan cuatro líneas de Macrobús funcionando. Buscamos pasar de 200 mil usuarios al día, a casi un millón de usuarios en estas modalidades de transporte público".

Además, el gobernador presumió que el proyecto de movilidad fue bien visto por las autoridades federales, al grado de que será, aseguró, ejemplo a seguir para otras 18 ciudades: "Se adoptó también al Macrobús de Guadalajara como el modelo a seguir a nivel nacional, y se ha solicitado a Jalisco que acompañe el proceso de los otros proyectos similares que se encuentran en desarrollo".

Diego Monraz, titular del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), informó que entre las ciudades mencionadas están Durango, Tijuana, Chihuahua, Estado de México, Aguascalientes y la ampliación al BRT de León.

Por otro lado, el gobernador minimizó la inconformidad y las críticas que el Macrobús ha recibido por parte de vecinos, comerciantes y el Arzobispado de Guadalajara: "La principal inconformidad es el tiempo que estamos utilizando en los desplazamientos ahora y la evidente contaminación que hay en nuestra ciudad. Hay una gran inconformidad en nuestra población: cada vez tardamos más tiempo en el carro, una gran inconformidad porque ya no hay hora pico, todas son horas pico. Esa es la gran inconformidad que nosotros estamos levantando". Aunque admitió que continúa un proceso de "socialización e información" con los alcaldes metropolitanos electos, los vecinos y los comerciantes. ■ P

Aprueban \$952 millones

Da Federación para Macrobús

Francisco de Anda

El Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) acordó aportar 952 millones de pesos para la construcción de la Línea 2 del Macrobús, la cual iría desde Tesistán hasta la Central Camionera Nue-

va, informó ayer el Gobernador Emilio González Márquez.

Las autoridades estatales sostienen que la ruta 2 del Macrobús costaría casi 2 mil millones de pesos, de los cuales ya se tienen 952 millones federales, y el resto se completaría con inversión estatal y a través de los Proyectos de Inversión y Prestación de Servicios, un esquema en el que participa la iniciativa privada.

La ruta 2 del Macrobús, de 32 kilómetros, comenzaría en la Carretera a Tesistán, pasando por Avenida Laureles y Avila Camacho hasta La Normal; en este punto los usuarios encontrarían una ruta hacia el norte, por Avenida Alcalde hasta el Auditorio Benito Juárez, y otra por Alcalde-16 de Septiembre, Revolución y hasta la Nueva Central Camionera.

La ruta 2 se encuentra actualmente en etapa de trabajos previos en la zona de Tesistán, y se estima que podría estar en funcionamiento en mayo del 2011.

En conferencia de prensa, el Mandatario aseguró que el proyecto de movilidad de su administración es el primero que recibe el visto bueno de las autoridades federales.

"No es un crédito pagadero por los jaliscienses, es la primer gran aportación del Gobierno federal en temas de movilidad", dijo González Márquez.

Aseguró que en la sesión del comité técnico del Fonadin se acordó también adoptar al Macrobús como el modelo a seguir a nivel nacional y se le solicitó de manera verbal a Jalisco acompañar el desarrollo de otros 18 proyectos similares en el País.

Movilidad urbana de calidad en Guadalajara

Quiere Emilio que al fin de su mandato se hayan terminado obras del BRT y Tren Ligero

VIENE DE LA PÁGINA 1...

El Gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, tras anunciar los recursos

para el macrobús, dijo que "el propósito de este gobierno, como quedó anunciado desde la semana pasada, es poder contar, al término de la administración, con tres líneas de Tren Ligero; además, hemos señalado la necesidad de que este Tren Ligero pueda estar en armonía, integralmente funcionando con otras modalidades", subrayó.

En ese tenor reiteró que serán cuatro líneas de Macrobus las que dejará funcionando cuando concluya su mandato: "Buscamos pasar de 200 mil usuarios al día a casi un millón de usuarios en estas modalidades de transporte público".

Con relación a la Línea 3 del Tren Ligero, dijo que están en la etapa de elaboración de estudios de ingeniería, mismos que que-

darán concluidos en el mes de junio de 2010, por lo que prevé el arranque de la obra en el 2011.

Por lo que ve a la aportación del Gobierno federal para la fase 2' del Macrobus, González Márquez aseguró que se trata del primer proyecto de movilidad aprobado a nivel nacional: "El Gobierno del Estado (debió decir federal) ha aprobado el día de hoy, a través del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) aportar al proyecto integral de movilidad la cantidad de 952 millones, a fondo perdido".

Luego mencionó que el Macrobus de Guadalajara será el modelo a seguir a nivel nacional "y se ha solicitado el día de hoy de manera verbal a Jalisco, que acompañe el proceso de otros 18 proyectos similares que se

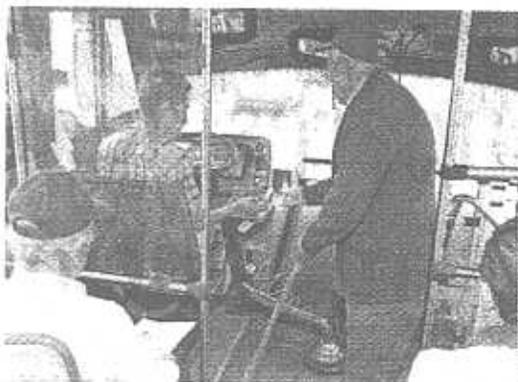
encuentran en desarrollo".

Recalcó que tal petición significa que el proyecto integral de movilidad de la Zona Metropolitana de Guadalajara ha competido con el proyecto de 18 ciudades más "y que ha sido el primero que ha acreditado todos los requisitos que las autoridades han señalado y no sólo los ha acreditado, sino que lo ha hecho de tal forma que ahora la autoridad federal solicita a Jalisco que acompañe a las otras 18 ciudades que están implementando proyectos de movilidad".

Según se dijo en la rueda de prensa por consultores particulares que trabajaron al lado de las autoridades de Jalisco el proyecto, éste hubo de pasar por nueve instancias federales para ser aprobado y otorgar la millonaria suma a fondo perdido.

■ DESCARTAN NUEVO SUBSIDIO

El Gobierno estatal considera necesario un incremento a la tarifa



EL INFORMADOR • A. CAMACHO

• Fernando Guzmán aseguró que aumentar dos pesos no es aceptable en estos momentos.

Ante el inminente incremento de la tarifa del transporte público, el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, pidió que éste se dé de una manera responsable, por la difícil situación financiera que enfrenta el país y, en consecuencia, el Estado. Puntualizó que el Gobierno estatal no podrá hacer entrega de otro subsidio, como lo hizo hace unos meses.

El miércoles pasado transportistas se reunieron con personal de la Secretaría de Vialidad y Transportes (SVyT) para acordar que esta misma semana concluirán con el estudio técnico para justificar un incremento a la tarifa del transporte público, pues se pretende que se eleve de cinco a siete pesos.

Ante ello, el secretario general de Gobierno pidió cautela sobre el tema, para no adelantarse a la resolución definitiva. Sin embargo, reconoció que es necesario una modificación en las tarifas del transporte, pues detalló que desde hace dos años, ésta no ha sido modificada, aunque reconoció que dos pesos pegaría al bolsillo de los jaliscienses.

“Considero que no pudiera ser un aumento aceptable (dos pesos), por las condiciones que vivimos, pero esperemos el trabajo de la comisión. Debemos de tomar decisiones, se debe de tomar en cuenta que llevan dos años sin aumento, entonces háy que revisarlo con responsabilidad, con cuidado, para hacer el ajuste que necesitamos”.

Además, el funcionario estatal dejó en claro que en esta ocasión el Gobierno de Jalisco no podrá subsidiar el servicio, como lo hizo durante los primeros seis meses de este año, por cuestiones económicas, lo que provoca restringir el uso de los recursos.

Abierta, la posibilidad de aumento en el transporte

Guadalajara • Natalia Barragán

Aunque un incremento de dos pesos en la tarifa del transporte público, para quedar en siete pesos, no "sería aceptable en las condiciones que vivimos", el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, dejó abierta la puerta a un aumento, con el argumento de que desde hace ya un par de años no se realiza.

"Yo creo que habrá que tomar decisiones, también hay que tomar en cuenta que llevan dos años sin

aumento, entonces hay que revisarlo con responsabilidad, con cuidado, para hacer el ajuste que corresponda en su caso", indicó el funcionario estatal.

Aunque dijo no querer "adelantar su juicio", ya que la Comisión Tarifaria del Transporte Público (organismo interinstitucional presidido por el gobierno del estado) ya estaba trabajando en el asunto, el secretario de Gobierno aseguró que deberá tomarse en cuenta la situación económica real, pues ya no hay recursos para subsidios.

El miércoles, concesionarios

de transporte se reunieron con autoridades de la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT), para discutir el tema. Aseguraron que de acuerdo a sus análisis, el costo de los insumos para el transporte ha aumentado hasta 35 por ciento, por lo que pidieron que la tarifa sea de siete pesos.

Sin embargo, el director de Transporte Público de la SVT, Raúl David Pérez, dijo tras esa reunión que estos "análisis" de los concesionarios señalaban marcas de neumáticos y otros insumos más caros que los que en realidad

utilizan en los camiones (Público, 17 de diciembre de 2009).

En tanto, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) emitió un comunicado en el que rechaza la posibilidad de un incremento en la tarifa, puesto que representa un duro golpe al bolsillo de los jaliscienses, sobre todo a la población de menos recursos económicos, quienes son los principales usuarios del transporte público.

"Una vez más exigimos al gobierno del estado que se trate el problema de forma integral y no sólo el aspecto tarifario, que

parece ser el único tópico que le interesa resolver, dejando a un lado la calidad y las exigencias mínimas para satisfacer los estándares internacionales", se lee en el texto.

La agrupación estudiantil calificó de "urgente" que el gobierno del estado presente iniciativas para reformar las leyes que rigen el sistema de transporte público. Además, indicaron que la Universidad de Guadalajara está dispuesta a colaborar con los elementos técnicos necesarios para llegar a una solución. ■

Lo justo es aumentar sólo 50 centavos Un “insulto”, solicitud de alza al transporte a siete pesos: Villarreal

El líder transportista aseguró que la propuesta tiene como objetivo rescatar a la Alianza de Camioneros

El Frente Unido de Subrogatarios y Concesionarios del Transporte Público de Jalisco califica como un “insulto” la petición de aumento a la tarifa del pasaje a siete pesos, que solicitan diversos grupos de camioneros, y se pronuncia porque a partir de enero se realice un análisis profundo y serio del tema.

“A pesar de que nuestros estudios en estos momentos arrojan que el aumento debe ser de un peso, lo que debería hacer la autoridad es autorizar de forma inmediata los 50 centavos que ya están justificados, y que a partir de enero entráramos a un estudio a fondo de un modelo de desarrollo que implique la mejora del servicio de transporte”, manifestó el presidente del organismo, Juan Carlos Villarreal Salazar.

Señaló que la negociación que están realizan-

do autoridades viales con varios representantes de transportistas para aumentar el precio del pasaje, tiene como finalidad rescatar a la Alianza de Camioneros, que está urgida de un incremento a la tarifa, porque no han obtenido las ganancias esperadas en la Línea 1 del Macrobús.

Añadió que grupos de transportistas, como la Alianza de Camioneros, que preside Jorge Higuera Magaña, nuevamente incurren en viejas prácticas de solicitar un aumento elevado para que en la negociación las autoridades autoricen un ajuste menor al demandado.

Al desmarcarse de la solicitud de alza a siete pesos, consideró la petición como un insulto a la ciudadanía.

Sin embargo, admitió que requieren un ajuste tarifario que debería ubicarse en 50 centavos.

Villarreal Salazar argumentó que se justifica un aumento de cinco a 5.50 pesos en el precio del boleto de transporte público, muestra de ello es que en enero el gobernador, Emilio González Márquez, determinó autorizarles un subsidio a cambio de mantener la tarifa en cinco pesos.

“Reprochamos la forma de hacer las cosas, las negociaciones en lo obscuro, que al final se resuelven con cuestiones políticas”.

Villarreal Salazar demandó transparencia en el proceso de análisis y determinación del alza al precio del pasaje.

En otro tema, el líder camionero denunció que se pretenden entregar 100 nuevos permisos de transporte público a miembros de la Alianza de Camioneros, y que incluso hay versiones de que el organismo los rifará entre sus miembros.

“Se habla de que darán 100 nuevos permisos; ¿a cambio de qué?, no sé”, concluyó.

“Es un intento más de rescatar de forma urgente las finanzas de la Alianza de Camioneros, y nosotros no estamos de acuerdo en caer en ese juego”

Juan Carlos Villarreal,
presidente del Frente Unido de Subrogatarios y
Concesionarios del Transporte Público de Jalisco.

OC | DIF JALISCO

Inauguran dos Centros de Día para atender a adultos mayores

OC | Redacción

Con el fin de proporcionar mejores condiciones de vida a los adultos mayores y que tengan un lugar donde aprovechen su tiempo libre, el DIF Jalisco inauguró ayer dos Centros de Día, en Villa Corona y en La Manzanilla de la Paz.

En el de Villa Corona se invirtieron 71 mil pesos, mismos que fueron destinados para la adecuación y equipamiento del lugar. Este centro tiene capacidad para la asistencia diaria de 60 personas pertenecientes a tres comunidades aledañas a la cabecera municipal.

El otro fue inaugurado en La Manzanilla de la Paz, con inversión de 117 mil pesos para su equipamiento y atenderá a 418 adultos mayores.

David Rosas Olivares, jefe de Centros de Día, en representa-



Foto: DC

INAUGURACIÓN de uno de los Centros de Día.

ción de la presidenta del voluntariado DIF Jalisco, Imelda Guzmán de León, dirigió un mensaje en La Manzanilla de la Paz, donde elogió este tipo de obras. «Es un honor estar aquí con ustedes, queremos darles una cordial felicitación, porque el día de

hoy un sueño se está haciendo realidad. Lo único que se necesita es que las autoridades nos pongamos a trabajar de forma coordinada para poder aterrizar mediante proyectos, espacios para que ustedes puedan canalizar todas esas inquietu-

des, esa energía, esa emoción», dijo.

Añadió que es necesario redoblar esfuerzos para abrir más centros de este tipo en el estado de Jalisco, además de que invitó a los adultos mayores para que acudan a recibir capacitación y orientación por parte del personal.

Las actividades que se prestarán en ambos centros son: clases de manualidades, baile, canto, pláticas de psicología, juegos de mesa y deportivos, ejercicios de motricidad, servicios médicos, asesoría legal y habilidades recreativas.

Con el programa de Centros de Día se pretende disminuir la marginación, así como el abandono, exclusión y envejecimiento prematuro que padece este sector de la población.

Mata gripe A H1N1 a cuatro personas

► Acumula Jalisco
68 muertes desde abril;
invitan a vacunarse
contra el virus

Cielo Mejía y Paulina Martínez

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) reportó ayer cuatro nuevos fallecimientos a causa del virus de la gripe A H1N1, con lo que suman ya 68 las víctimas por la epidemia que inició en abril.

La SSJ notificó que las personas que murieron estuvieron en un rango de edad entre 30 y 59 años, además de que la mayoría presentó factores de riesgo como diabetes, obesidad y problemas pulmonares.

La primera muerte confirmada fue la de una mujer de 39 años, vecina de Tlajomulco, quien falleció el 23 de noviembre y recibió atención médica cinco días después de que inició síntomas.

La paciente, que fue atendida en el IMSS, tenía obesidad, un tumor en el cerebro y plomo en el cuerpo, lo que complicó su cuadro de influenza.

La segunda muerte, que suce-

Reprueba UdeG a SSJ

El desempeño de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) durante el 2009 en la atención de la influenza A H1N1 y el dengue fue reprobado por el Consejo Universitario ante Enfermedades Emergentes y Reemergentes de la UdeG.

La dependencia estatal mereció entre un 6 y 7 de calificación por su trabajo frente a las epidemias de parte de los universitarios, quienes señalaron que en un principio la SSJ no quiso reconocer la existencia de la influenza en Jalisco.

Victor Manuel Ramírez,

director del comité, aseguró que a la institución hubiera querido tener una relación más estrecha con la SSJ al iniciar la epidemia de gripe, pero no fue posible mientras Alfonso Gutiérrez estuvo al frente de la dependencia.

Aunque la relación con la SSJ ha mejorado, acusaron que no han recibido apoyo del Gobierno para realizar investigaciones y contar con un laboratorio que procese las muestras de influenza.

Paulina Martínez

dió el 21 de noviembre, fue la de un varón de 39 años y aunque no tenía enfermedades crónicas degenerativas, recibió atención tardía y estuvo expuesto al humo de la leña durante 18 años.

Los otros dos decesos notificados fueron el de una mujer de 30 años, oriunda de Chapala, y un varón de 59, el cual residía en Zapotlán del Rey.

Este último tenía diabetes y

falleció el 15 de noviembre en el Hospital de La Barca.

La paciente del sexo femenino, por su parte, pereció en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, pero no se notificó si contaba con factores secundarios.

La SSJ anunció ayer que la lista de enfermos por influenza A H1N1 creció ya que se reportaron 17 nuevos contagios para llegar a 3 mil 893 afectados.

Hasta el momento, la SSJ ha procesado 10 mil 519 muestras, se informó en un comunicado.

La dependencia recomendó a la población que se realice revisiones continuas si se cuenta con enfermedades crónicas degenerativas y problemas pulmonares, ya que éstas agravan los casos de influenza.

Si se está en este supuesto, se puede solicitar la vacuna contra el virus A H1N1 en los centros de salud.

El biólogo, originalmente sería exclusivo para las mujeres embarazadas, pero ante la poca respuesta se decidió ampliar a los beneficiados y proteger a todo el personal médico y personas con riesgo.

Sin embargo, algunos médicos de los Hospitales Civiles de Guadalajara no se quieren vacunar por temor a los efectos secundarios, reconoció Héctor Raúl Pérez Gómez, director del nosocomio Fray Antonio Alcalde.

En los hospitales civiles, hasta la fecha se han aplicado 200 vacunas entre los 370 médicos que se consideran están en los grupos más vulnerables a la enfermedad, que son embarazadas y personas con padecimientos crónicos, o que atienden a este tipo de personas.

Asegura un lugar a gente allegada

Clelo Mejía

El ex Secretario de Salud Alfonso Gutiérrez Carranza, aseguró que el personal más allegado a él obtuviera una plaza en la dependencia antes de su partida.

El director de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Jesús Palomino López, señaló ayer que no hay

irregularidades en la asignación de plazas a funcionarios de primer nivel, la cual fue reportada el miércoles por el sindicato de las oficinas centrales.

Especificó que las bases se otorgaron a cuatro directivos, como a la encargada de Salud Pública, Elizabeth Ulloa Robles, y al de Regiones Sanitarias y Hospitales, Miguel Ángel Núñez Molina.

Los otros dos beneficiados

fueron el ex secretario particular de Gutiérrez Carranza, Martín Núñez Molina, y Salvador Baldovino, funcionario del Jurídico.

"En el mes de septiembre, cuando todavía estaba en funciones el doctor Alfonso Gutiérrez Carranza asigna cuatro plazas, pero con el debido respaldo y apego a lo que es el reglamento de escalafón y de las condiciones generales de trabajo", indicó.

"Hay que recordar que en el proceso de escalafón (se) establece que tanto la autoridad como el sindicato, tienen un 50 por ciento y un 50 por ciento para designar las propuestas que ellos crean convenientes, en este entendido el doctor Gutiérrez asignó las plazas, pero todo en apego a los reglamentos".

Gutiérrez Carranza renunció a su puesto el 30 de septiembre, en dicho mes el director de Recursos Humanos indicó que se otorgaron las plazas, las cuales las recibirán entre marzo y abril del 2010.

"De acuerdo con las condiciones generales de trabajo, para poder ser titular de una plaza, tienen que pasar seis meses y un día", explicó.

"Transcurrido el tiempo de los seis meses un día que tienen, estos directores, ellos tendrán que decidir si quieren titularizarse, ya el ser dueños totalmente de esa plaza, tienen que renunciar al cargo, pero hasta ese momento, ahorita no lo pueden hacer, porque no tienen la actualidad debida".

Las bases que presuntamente recibirán los directores serán de médicos, especificó.

El miércoles, el Sindicato de Oficinas Centrales de la Secretaría de Salud, denunció que la SSJ estaba otorgando bases de manera discrecional a funcionarios de primer nivel.

Marcos García Cárdenas, delegado sindical, comentó que 100 empleados se presentaron en su oficina para reclamar el otorgamiento de las bases, ya que hay trabajadores que han esperado una plaza por 15 años sin tener respuesta.

Palomino López dejó en claro que la normatividad no especifica cuánto tiempo hay que esperar para recibir una base.

Para enero, la SSJ espera tener entre 20 y 150 plazas para las oficinas centrales de la dependencia.

¿Cuántos hay?

8,500

trabajadores de base en la SSJ.

1,662

empleados regularizados del Seguro Popular.

20 y 150

plazas estarán disponibles en enero.

Rechazan despidos

La Dirección de Recursos Humanos de la SSJ rechazó que se estén despidiendo mujeres embarazadas.

El Sindicato de Trabajadores de Oficinas Centrales de la Secretaría denunció que además de la asignación discrecional de bases a funcionarios de primer nivel, también se reportó el despido de dos mujeres en estado de gravidez.

Jesús Palomino López, director de Recursos Humanos de la SSJ, explicó que esta situación es falsa.

También agregó que no se están desplazando a otros trabajadores con puestos provisionales, sino que se les está ofreciendo plazas en el Seguro Popular o del Ramo 33.

Para el funcionario, por el momento no se registran irregularidades en la dependencia.

Clelo Mejía

Este poder, en conjunto, sacó calificación de 80: la secretaría más transparente fue la Seproe

Itei reprobó a encargado de transparencia del Ejecutivo

• La Coordinación de Políticas Públicas fue la única dependencia que no pasó revisión

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

La dependencia del Poder Ejecutivo responsable de la transparencia reprobó en la reciente evaluación que llevó a cabo el Instituto de Transparencia de Información Pública (Itei), al obtener una calificación de 56 puntos sobre 1000. Por su parte, el gobierno del estado mejoró en términos generales su calificación, al alcanzar 80 puntos.

Según los resultados que dio a conocer el presidente del Itei, Jorge Gutiérrez Reynaga, la Coordinación

General de Políticas Públicas, cuyo titular es Antonio Gloria Morales, fue la peor dependencia del Ejecutivo de las 22 evaluadas en materia de transparencia, con 56 puntos.

Según la página web del Ejecutivo, la Coordinación General de Políticas Públicas "es una dependencia administrativa, adscrita al despacho del gobernador, cuya función primordial es la de coordinar los esfuerzos de las diversas secretarías y organismos en procesos de calidad, atención a jaliscienses, políticas gubernamentales y transparencia".

El Itei hizo la evaluación a 22 sujetos obligados, entre los que están las secretarías, el despacho del gobernador, las coordinaciones, la Contraloría y las procuradurías de Justicia y Social.

La revisión a las políticas de transparencia del Poder Ejecutivo se hizo por dos vías. La primera, relacionada con la información fundamental, que es aquella que están obligadas las entidades públicas a dar a conocer sin necesidad de que los ciudadanos la requieran. Aquí, la calificación general fue de 79 puntos.

El segundo rubro evaluado se refiere a la atención a solicitudes de información, a través del programa de usuario simulado, en el que obtuvo 91 puntos, para un promedio de 80.

En la revisión que se hizo en 2007, la calificación del Ejecutivo había sido de 66.73.

En esta ocasión, se verificaron, en cuanto a la información fundamental, su publicación, vigencia y accesibilidad; de las solicitudes,

el cumplimiento de los plazos y la protección de la información fundamental, la respuesta puntual y que no se pidan requisitos adicionales a los que marca la ley.

La dependencia mejor evaluada en las dos revisiones fue la Secretaría de Promoción Económica, a cargo de Alonso Ulloa Vélez, mientras que la calificación más baja en las dos áreas fue para la Coordinación General de Innovación y Desarrollo, cuyo titular es Herbert Taylor Arthur.

Pero ya en el promedio, el único reprobado es la Coordinación General de Políticas Públicas.

Para la presentación de las evaluaciones de los poderes, el Itei invita a un representante de los mismos. Sin embargo, el Ejecutivo no envió ningún funcionario. ■ P

Califican con 80 a Gobierno del Estado

OC | Gabriela Godínez

Al ser evaluada la página del Gobierno del Estado por el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (ITEI), obtuvo una nota aprobatoria de 80 sobre 100, calificación superior a la que logró en el 2007, la cual era de 66.73 por ciento.

El ITEI cambió la metodología de evaluación este año, en la cual se consideraron 2 aspectos fundamentales que se verificaron en los sujetos obligados que fueron objetos de análisis de las páginas de internet de los mismos, para que éstos cumplieran con lo que se les obliga por ley.

Se tomaron en cuenta, la publicación de información fundamental y la atención a solicitudes de información, esta última utilizando un usuario simulado, señaló Estuardo

Gómez Morán, coordinador de Estudios y Evaluación.

Se verificó que se diera cumplimiento a la atención respecto a las solicitudes de información, en la cual se valoró los siguientes aspectos: requisitos para solicitar información, expedición de comprobantes, cumplimiento de plazos, entre otras.

El organismo no sólo calificó el despacho del gobernador, sino también las secretarías que comprende el Poder Ejecutivo estatal entre las cuales la que obtuvo un mejor promedio fue la Secretaría de Promoción Económica, con una calificación de 97 y la menor fue la Coordinación General de Políticas Públicas con 56, esto en cuanto a publicación de información fundamental.

Gómez Morán mencionó que entre los principales retos del Poder Ejecutivo, será mantener la información vigente y de manera accesible para el solicitante, además de que en lo referente a la nueva modalidad en la que participó un usuario simulado, quien realizó a las dependencias diversas solicitudes de información.

En este punto, destacaron que las principales áreas de oportunidad son las relacionadas con el cumplimiento de la respuesta en el plazo legal, así como la protección de la información confidencial.

El dato



En el 2007 el Gobierno del Estado obtuvo un 66.73 por ciento en materia de transparencia.

Obtiene el Poder Ejecutivo calificación de 80 en transparencia

En materia de acceso a la información se calificó al Despacho del Gobernador, 16 secretarías, dos procuradurías, una contraloría y dos coordinaciones generales

El Instituto de Transparencia e Información Pública (Itai) dio a conocer los resultados de la evaluación que realizó el organismo al Poder Ejecutivo en cuanto al cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia.

Estuardo Gómez Morán, Coordinador de Estudios y Evaluación del Itai, fue el responsable de dar a conocer el resultado de la evaluación. Explicó que, en promedio, el Gobierno del Estado obtuvo una calificación de 80 puntos sobre cien.

"De los sujetos obligados evaluados del Poder Ejecutivo la calificación más alta fue la obtenida por la Secretaría de Promoción Económica, con 97%, mientras que la calificación más baja la obtuvo la Coordinación General de Políticas Públicas, con 56%", dijo.

De acuerdo con los parámetros del Itai, el Poder Ejecutivo obtuvo 82 en publicación, 78% en vigencia y 78% en accesibilidad.

Por su parte, el director de Proyectos de Políticas Públicas del Poder Ejecutivo, Rubén Alonso, justificó el motivo por el que algunas dependencias obtuvieron "bajas calificaciones". Argumentó que se trató de "una migración tecnológica, pues durante el mes de noviembre, cuando se llevó a cabo la evaluación de transparencia a las páginas de internet de las dependencias del Poder Ejecutivo, se estaba cambiando el formato de la página.

Recriminó al presidente del Itai, Jorge Gutiérrez Reynaga, que no se siguiera el plan de trabajo pactado desde marzo de 2007, cuando se acordó trabajo continuo entre Instituto y Poder Ejecutivo para avanzar en temas de transparencia.

Resultados por sujeto obligado

1.- Secretaría de Promoción Económica	97%
2.- Secretaría de Planeación	96%
3.- Procuraduría General de Justicia	94%
4.- Secretaría de Desarrollo Rural	93%
5.- Secretaría de Seguridad Pública	88%
6.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social	87%
7.- Secretaría de Finanzas	86%
8.- Secretaría de Administración	84%
9.- Secretaría de Desarrollo Humano	83%
10.- Secretaría de Educación	82%
11.- Secretaría de Vialidad y Transporte	81%
12.- Secretaría de Desarrollo Urbano	80%
13.- Despacho del Gobernador	79%
14.- Secretaría de Turismo	78%
15.- Procuraduría Social	78%
16.- Contraloría del Estado	77%
17.- Secretaría General de Gobierno	73%
18.- Secretaría de Cultura	68%
19.- Secretaría de Medio Ambiente	65%
20.- Secretaría de Salud	64%
21.- Coordinación e Innovación y Desarrollo	62%
22.- Coordinación General de Políticas	56%
Calificación final promedio	80%

— DIPUTADOS

Cambian reglas para condecoraciones

OC | Juana María Ramírez

Integrantes de la Comisión de Educación, presidida por Guadalupe Madera Godoy, aprobaron el dictamen de decreto que resuelve cuatro iniciativas que reforman la ley que establece las bases para el otorgamiento de premios y condecoraciones en el Estado de Jalisco.

Las cuatro iniciativas resueltas en el dictamen son de los diputados Jorge Alberto Salinas Osornio, Karina Cortés Moreno, Lorenzo Moccia Sandoval y Juan Carlos Alejandro Díaz Medina. Entre lo aprobado en el dictamen es que se amplía la

publicación de la convocatoria cuando menos en dos diarios de amplia circulación del Estado y en la página web del Congreso a fin de que ésta sea mejor difundida.

Además, se propone que las comisiones antes de emitir su dictamen puedan contar con la opinión del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes ya que dicho ente ejerce las atribuciones en la promoción y difusión de la cultura y las artes plásticas, cine, danza, teatro, historia, letras, música y disciplinas diversas, por lo que los diputados

pueden apoyarse y fortalecer los criterios de entrega de las condecoraciones, dando así mayor garantía en los reconocimientos otorgados.

Asimismo, se plantea incluir nuevamente la condecoración «Mariano Barcenás» derogada en 1991. Este premio se otorga a quienes se hayan distinguido en la labor científica y tecnológica, mientras que se pidió suprimir la condecoración «José María Vigil», que se entrega a personas que se distinguen en las letras. Se deja una acepción para que ésta sea entregada exclusi-

vamente a las personas que se distinguen en la biblioteconomía y archivonomía.

Así pues, la condecoración para las personas dedicadas a las letras se llamará «Juan Rulfo» en honor al autor de «Pedro Páramo» y «El llano en llamas».

Durante la sesión se desecharon otras iniciativas porque lo propuesto en ellas ya fue asumido por parte de la Secretaría de Educación. Además de que se turnaron al Órgano Técnico de Educación iniciativas que deben ser dictaminadas antes de que termine la actual legislatura.

Ahora van por bases para el Hospital Civil

• El gremio considera que no se han cumplido todos los compromisos

Guadalajara • Público

A penas se firmó el acuerdo entre el gobierno del estado y la Universidad de Guadalajara para regularizar la situación pensionaria de los trabajadores del Hospital Civil y ya hay voces dentro de este organismo público descentralizado (OPD) que consideran que no se cumplió con todos los requerimientos que se tenían, en especial con la basificación de empleados eventuales.

Así lo deja ver un desplegado que se publica hoy y que reconoce algunos de los avances alcanzados con el documento firmado el miércoles en Casa Jalisco por el gobernador Emilio González Márquez, el presidente del Consejo Directivo del Instituto de Pensiones del Estado (IPE), Óscar García Manzano, el rector de la UdeG, Marco Antonio Cortés Guardado y el director general del HCG, Jaime Agustín González Álvarez, entre otros, pero que también resalta que seguirá la presión para que se dé base a los trabajadores eventuales fijos y para lograr mayor representatividad dentro del IPE.

Lo paradójico del caso es que una de las personas que firma el desplegado es el secretario general del Sindicato Único de Trabajadores del Hospital Civil de Guadalajara (SUTHCG), José Juan Aguilera Lomeli, a quien el miércoles se le vio feliz e incluso se abrazó con Óscar García Manzano tras la firma del convenio (Público, 17 de diciembre de 2009).

También firman el desplegado los representantes de los distintos grupos de médicos del Hospital Civil Viejo y Nuevo.

El SUTHCG "no cesará en la búsqueda de la protección de los derechos de los trabajadores eventuales fijos, algunos de los cuales tienen una antigüedad laboral mayor a 15 años: sus derechos no son descartables y pondremos todo nuestro esfuerzo en su defensa", se lee en el desplegado (ver página 9 de este diario).

También se cuestiona el manejo del patrimonio que hace IPE, pues se indica que "este sindicato seguirá propugnando por una representación en el Consejo Directivo del Instituto de Pensiones del Estado, ya que los trabajadores tenemos la legítima preocupación de que se haga un manejo transparente y honesto de los recursos financieros dedicados a las pensiones y jubilaciones de los trabajadores del sector público de Jalisco". ■ P

Violencia genera tensión entre académicos de UdeG

• La directora del SEMS lamenta que se "enlode" el nombre de la Universidad

Guadalajara • Natalia Barragán

Los recientes hechos violentos que han sucedido alrededor de la Universidad de Guadalajara (UdeG), como el ataque en contra de Andrés González Negrete, chofer de Raúl Padilla, el suicidio del ex rector Carlos Briseño Torres y el asesinato del director de la Preparatoria número 7, Fernando González Sandoval, mantienen en tensión a la comunidad universitaria, reconoció el secretario general del Sindicato de Trabajadores Académicos de la UdeG (STAUdeG), Roberto López González.

"A todo mundo nos tiene consternados [...] Evidentemente entre los académicos hay un alto grado de preocupación, un alto grado de confusión en torno a esto", dijo el funcionario académico.

Comentó que existe el temor de que se "haga un clima enrarecido de violencia" en una comunidad donde no la hay: "Este no es un asunto en el que la Universidad haya violencia. Este es un asunto, que si es una acción concertada, instrumentada, pues que no nos alcance a los académicos, que no nos alcance a la Universidad, que no utilicen a la Universidad para una posible ajuste de algo".

Además, el líder del STAUdeG confirmó que existe temor de que "las cosas no se ajusten a derecho", aunque no quiso hacer ninguna referencia directa a las constan-

tes críticas que ha hecho la casa de estudios en los últimos días en relación a la actuación de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco (PGJEI) en las investigaciones de los casos, y sobre su titular, Tomás Coronado Olmos.

"Esperamos que haya una investigación muy clara, muy profunda, muy bien documentada, muy bien instrumentada, jurídicamente bien soportada y que nos permita a todos generar un clima de confianza de lo que se viene haciendo en la Procuraduría".

Sobre estas críticas, el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, entrevistado luego de un acto en Casa Jalisco, se limitó a decir que el procurador Tomás Coronado está haciendo su trabajo y la Universidad debe colaborar: "Si tiene algún dato que aportar a las investigaciones, será bienvenido".

Ruth Padilla Muñoz, directora de Sistema de Enseñanza Media Superior (SEMS), lamentó que la situación "enlode" el nombre de la Universidad de Guadalajara, y aseguró que la situación se vive con incertidumbre luego de la ola de sucesos violentos.

"Creo que el asunto no es como lo han manipulado a través en distintas declaraciones por parte de la autoridad competentes. Creo que hay una expresión de una justa indignación, por información que no estaba ligada, que no está precisada, que pudo haber sido contradictoria en más de algún momento, pero bueno, yo no podría decir más, porque yo estoy cerca ni del proceso, ni de la información", indicó. ■ P



Tomás Coronado está haciendo bien su trabajo, aseguró el Ejecutivo

Cambiarían nombre a Prepa 7

••• La comunidad estudiantil de la Preparatoria número 7 de la Universidad de Guadalajara (UdeG) mantiene la intención de cambiarle el nombre por el de Fernando González Sandoval, en homenaje a su director, asesinado el pasado 10 de diciembre, confirmó la directora de Sistema de Enseñanza Media Superior (SEMS) Ruth Padilla Muñoz.

"Los órganos de gobierno tienen que actuar con la debida prudencia y calma para valorar todas las posibilidades, en el sentido que tiene que ser reflexionado, tiene que ser pasado a las comisiones correspondientes, valorado, y permitir que el asunto transite por los rieles institucionales".

La titular del SEMS explicó que dicho cambio debe primero ser presentado en el Consejo de Escuela, luego turnado al Consejo Universitario de Educación Media Superior y si éste lo valida, la solicitud es turnada al Consejo General Universitario (CGU) para su aprobación. Sobre el ambiente que se vive en el SEMS tras el homicidio, indicó que está en calma aunque con "tristeza y consternación".

Guadalajara • NB

Llevan armas ex escoltas

> Huyen con pistolas
 de la Procuraduría
 los guardaespaldas
 de Raúl Padilla

MURAL / Staff

Los hermanos Mancilla Valdez, buscados por el asesinato de Fernando González Sandoval, director de la Preparatoria 7 de la Universidad de Guadalajara, tienen todavía en su poder las armas de cargo que se les asignaron como escoltas de Raúl Padilla López.

Fuentes cercanas al caso señalaron que cuando José Richard y Gustavo ingresaron a la Procuraduría General de Justicia del Estado —por recomendación del ex Rector Padilla López— se les entregaron dos pistolas, al parecer de calibre 9 milímetros.

Tras el ataque registrado el 26 de octubre en contra de Andrés González Negrete, chofer de Padilla López, los Mancilla Valdez huyeron y se llevaron las armas consigo.

Aún se desconoce si este atentado fue cometido con las mismas pistolas y si la Procuraduría esta-

tal ya presentó alguna denuncia por el robo.

Los Mancilla Valdez y un amigo de ellos habrían contactado personalmente a Iván Gómez López, quien sirvió de chofer al sicario que asesinó a González Sandoval, y que a la fecha es el único detenido por el caso.

Gómez López y los Mancilla Valdez se conocen debido a que viven en la Colonia Las Águilas, sitio en donde se pactó la muerte de González Sandoval, señalan las fuentes.

Este último estaba coadyuvando con la investigación en el ataque contra González Negrete.

Los agentes investigadores del área de Homicidios Intencionales, quienes están llevando las indagatorias de ambos casos, están tratando de ubicar a toda la familia Mancilla, así como sus actividades, para tratar de rastrear a José Richard y Gustavo.

Tras los cuestionamientos de la UdeG, el Secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, dijo ayer que el Procurador, Tomás Coronado Olmos, está haciendo su trabajo en torno al crimen de González Sandoval, y advirtió que los avances del mismo se mantendrán en reserva hasta que se consigne el expediente.

La Comisión Estatal del Agua analiza dictamen

Tiro de gracia a Arcediano

• La Semarnat declaró nula la manifestación de impacto ambiental

Guadalajara • AC

La propia Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) le correspondió poner el último clavo al ataúd del proyecto de la presa Arcediano.

El pasado 30 de noviembre, la dependencia declaró nula su au-

torización en materia de impacto ambiental, seis años después de concederla y apenas a poco más de un mes de que la obra fue suspendida por la Comisión Nacional del Agua (CNA), debido a la falta de dinero para financiar las obras, que demandaban alrededor de 15,500 millones de pesos.

En el marco de los recursos de revisión 120/2003 y 41/2004, el titular de la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental de la Semarnat, Mauricio Limón Aguirre, declara "la nulidad de la resolución contenida en el oficio SGPA-DGIRADEI.0672/03,

de fecha 27 de octubre de 2003, emitida por el director general de Impacto y Riesgo Ambiental, para efectos de que la autoridad [...] requiera por una ocasión a la promovente para que en relación con la indebida valoración hecha por la autoridad respecto a los requisitos contenidos en la información de su manifestación de impacto ambiental, incluyendo la de información adicional, ésta subsane las deficiencias encontradas en el presente fallo, para que posteriormente a ello, se emita una nueva resolución debidamente fundada y motivada [...]".

Este razonamiento no fue el que siguió la dependencia en todo el tiempo en que la megaobra estuvo vigente, cuando los opositores topaban con pared en cada tentativa de que fuera declarada ilegal. Se pretende exigir la reparación de los daños, incluida la restitución del puente colgante, el más antiguo del país, que data de finales del siglo XIX.

El día de ayer, la Comisión Estatal del Agua (CEA) informó que está a la espera de recibir la notificación oficial del dictamen, el cual será puntualmente contestado, aun cuando no se prevé que la zona no sea desarrollada en el corto plazo.

La dependencia destacó su compromiso de resolver el impacto ambiental dejado con los trabajos que se realizaron desde 2003 en el área. ■

Es un buen principio

Ramiro Hernández considera que la reforma política de Calderón debe aparejarse a una reforma económica

Ramiro Hernández García, senador priísta por Jalisco, reconoció que la iniciativa de reforma política del presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, es un buen principio para entrar a fondo en este importante tema para el país, pero debe ir aparejada también de la reforma económica: "No debemos perder de vista la reforma económica, y corregir la crisis de representatividad y falta de confianza que prevalece en la autoridad".

Desde su perspectiva, la reforma política que presenta algunos puntos positivos para la discusión, está corta, ya que deja de lado la revocación de mandato, la ratificación del gabinete por parte del Poder Legislativo, así como la rendición de cuentas por parte de las administraciones públicas salientes.

En este último punto, el senador por Jalisco fue claro al señalar que es preciso "amarrarles las manos a los funcionarios públicos a punto de dejar los cargos", y para ello propuso primero reducir los tiempos entre la elección y la toma de posesión de los funcionarios electos; segundo, que no se tomen decisiones después del proceso electoral por parte de los funcionarios salientes, sobre todo en materia de contratación de personal ni de adeudos.

"Se trata de acotar a los malos funcionarios" y con ello evitando que tomen decisiones después del proceso electoral, una vez que el voto ciudadano no ratificó la permanencia de su partido para continuar gobernando.

En el caso de la ratificación del gabinete, lo estimó de conveniente para acotar malas decisiones y se coloquen a personas sin el perfil adecuado para determinado puesto; en tanto que la revocación de mandato debe de aplicarse por la ciudadanía para aquellos funcionarios que no están cumpliendo con su función pública asignada.

Lamentó que la reforma política salga de un solo lado y no haya sido consensuada por todos los actores políticos.

"Es una propuesta de lo que mucho se ha venido planteando por los propios ciudadanos y las principales fuerzas políticas", aclaró el senador Ramiro Hernández.

Sin embargo, en esta reforma política, advirtió de la necesidad de darle mayor voz y voto a la ciudadanía a fin de que sea ésta la que proponga qué tipo de gobierno requiere. **(José Mendoza Navarro)**

Rechaza críticas Presidente de CEDHJ seguirá viajando

Guadalajara ▶ Maricarmen Rello

Hay una situación que aún no superan [algunos colegios de abogados] de una derrota política interna", respondió el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, respecto a los señalamientos por el presunto desvío de recursos públicos para realizar viajes personales y ajenos a su labor.

El *ombudsman* desestimó la solicitud de juicio político que promovió en su contra el ciudadano Alfredo Román Zapata, quien asegura que el presidente de la CEDHJ viajó a costa del presupuesto oficial y utilizó vehículos asignados a esta comisión para acudir a actos de colegios de abogados que nada tienen que ver con el organismo que encabeza (**Público**, 17 de diciembre de 2009).

Álvarez Cibrián opina diferente y asegura que es parte de su labor y ahora más, como presidente de la Federación de Organismos Públicos de Defensa de Derechos Humanos; por lo que seguirá viajando. "No es únicamente una facultad, es una obligación que tengo de fortalecer, de promover, de vincular con organismos públicos y privados que se dedican a la promoción de los derechos humanos, no entiendo cuál es la necesidad de este señor".

Identificó a su denunciante, Alfredo Román Zapata, como "gente vinculada a Luis Octavio Cotero Bernal, un ex amigo mío, y bueno, yo sé cuál es el interés", comentó, por lo cual se dijo despreocupado de que algunos grupos reaviven nuevamente una demanda de juicio político por sus viajes, asunto que ya estaba desechado. ■

En Guadalajara minisalararios se incrementarán 2.58 pesos

Por unanimidad, la Comisión Nacional de Salarios Mínimos aprobó un aumento de 4.85% en las 3 zonas geográficas México | Agencias

Foto: OC

El Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) acordó un incremento de 4.85% a las percepciones salariales de las tres áreas geográficas del país para 2010.

Dicho consejo, encabezado por el titular de la Conasami, Basilio González, precisó que con el aumento que registrará a partir del 1 de enero de 2010, el monto del salario mínimo para el área geográfica A será de 57.46 pesos diarios, para el área B de 55.84 pesos y para la C de 54.47 pesos.

En Jalisco, los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto y Tlajomulco de Zúñiga corresponden al área geográfica B. El resto de los municipios jaliscienses están dentro del área geográfica C.

De esta manera, la demanda de 10% del sector obrero quedó limitada, pues «sabemos que el mayor compromiso es mantener las fuentes de trabajo y un aumento mayor significaría pegarle al empleo que podría tener signos de recuperación el próximo año», manifestó en entrevista José Luis Carazo Preciado, vocero de los obreros al interior de la Conasami.

También aumentaron 4.85 por ciento los salarios profesionales, oficios y trabajos especiales con lo cual, por ejemplo, para los trabajadores de prensa diaria pasará de 164.18 pesos a 172.14 pesos por día; los



EN LA ZONA Metropolitana el salario mínimo será de \$ 57.46 al día.

técnicos en trabajo social tendrán un aumento de 90.34 a 94.72 pesos, mientras que para los veladores será de 70.3 a 74.16 pesos, entre otros.

Basilio González subrayó que este aumento representa una decisión unánime que tiene como objetivo contribuir a la recuperación económica y apoyar el empleo, como elemento fundamental para mejorar tanto las condiciones de vida de los trabajadores y sus familias, como la supervivencia de la planta productiva del país.

El cetemista José Luis Carazo Preciado reconoció que este aumento no es satisfactorio ni ayuda a la recuperación del poder adquisitivo, pero se tomó basado en la

prioridad de generar empleos y conservar las fuentes laborales para permitir el crecimiento de la economía.

En tanto, el representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Tomás Natividad Sánchez, destacó que ese aumento beneficiará a 2.3 por ciento de la planta productiva del país, que representa aproximadamente 400 mil trabajadores.

El presidente de la Comisión Laboral de la Coparmex justificó que el aumento representa una cifra que indica el precio salario de la economía y que depende de los niveles de la inflación, el empleo y la necesidad económica de conservar la planta productiva.

Defiende alcalde interino a director de Recursos Humanos

En todos los ayuntamientos hay movimientos y el trabajo del funcionario ha sido transparente, justificó Juan Pablo de la Torre OC | Alma Reynoso

Tras darse a conocer que de manera discrecional en la Dirección de Recursos Humanos se otorgaron plazas a más de 260 trabajadores en lo que va del año, Juan Pablo de la Torre, alcalde interino de Guadalajara, defendió el trabajo del titular de la dependencia, Carlos Santoscoy Gutiérrez, y aseguró que el funcionario ha laborado de manera transparente en la administración pública municipal.

«Yo personalmente no creo, y no soy testigo de ningún movimiento que haya beneficiado a ningún familiar del señor Carlos Santoscoy hasta el momento. Estoy en contra de la basificación, personalmente no he basificado y estoy suspendido por una orden judicial que no permite ni al director de Recursos Humanos ni a un servidor hacer movimientos en la nómina».

Calificó como un acto normal los movimientos que se han realizado en la nómina durante los últimos tres años. «Hay gente que deja de trabajar y existen plazas vacantes que es necesario cubrir. Hay movimientos anteriores, durante los tres años hubo muchos fallecimientos que dejaron plazas que no podrían permanecer vacantes; hubo ascensos, gente que entró a la academia de policía y posteriormente se les da una plaza de base para entrar a trabajar como policías», abundó.

Serán transparentes. Respecto a las declaraciones del presidente electo, Aristóteles Sandoval, quien informó que en el Ayunta-



Foto: Alejandra Díaz

JUAN Pablo de la Torre, alcalde interino de Guadalajara.

miento no se ha dado la información suficiente al equipo de transición en materia de recursos humanos, el alcalde interino aseguró que se entregará la información completa y la correspondiente a dicha dependencia no será la excepción.

El trabajo del partido será en adelante la búsqueda de la recuperación del gobierno municipal y la conservación del estatal. La administración a su cargo ha cumplido a cabalidad, dijo, y cualquier información extra puede encontrarse en la página de internet del municipio, donde aparece la lista completa del personal que trabaja en el ayuntamiento.

Finalmente, el primer edil aseguró que al personal de la Se-

cretaría General y particular se le está pagando un salario porque aunque ya no laboren en las dependencias citadas, fueron comisionados a realizar otros trabajos al interior del propio Ayuntamiento. «Pero claro que siguen trabajando para el municipio y por eso están recibiendo un salario».

Es de destacar que el director de Recursos Humanos, Carlos Santoscoy Gutiérrez, se negó a dar entrevistas a los representantes de los medios de comunicación para justificar la entrega de plazas en lo que va del año. Por su parte, el primer edil consideró que dar declaraciones no figura entre las obligaciones del funcionario.

Abandonan Av. Vallarta

'Olvidan' terminar aceras

> Quedan banquetas con hoyos y detalles; la Alcaldía ya pagó el 92% de los trabajos

Jessica Pilar Pérez

Las banquetas de la Avenida Vallarta que quedaron inconclusas en cuanto a los trabajos de restauración, fueron abandonadas por la constructora Helfy y el Ayuntamiento de Guadalajara ya le pagó el 92 por ciento de la obra.

La Tesorería municipal ha entregado 34 millones 907 mil 587 pesos, y a Helfy sólo le falta cobrar 2.9 millones de pesos.

De febrero a noviembre se realizaron 10 pagos, y la obra no se entregó completa.

Los pagos realizados van de los 197 mil pesos a los 3.6 millones de pesos.

El Alcalde interino tapatío, Juan Pablo de la Torre, reconoció que la obra se quedó en suspenso, pero en su opinión, ya no causa molestias a los vecinos, ni comerciantes.

Aseveró, después de su Tercer Informe de Gobierno celebrado el 7 de diciembre, que las banquetas funcionan al 100 por ciento.

Y aún le deben

\$34'907,587

ha entregado el Ayuntamiento a Helfy por la restauración de las banquetas.

\$2.9 millones

es el pago que le resta a constructora.

"Si falta algo es el tema de los adoquines y todo esto rojo, lo que es más el embellecimiento, (pero) en funcionalidad hoy por hoy esa funcionando al 100 por ciento", comentó.

La Constructora Helfy firmó un acuerdo con el Alcalde de aceptar una sanción económica de 70 mil pesos por cada día de retraso a partir del 17 de noviembre.

Aún así, la empresa no continuó la obra y siguen jardineras sin terminar, hoyos, esquinas mal hechas e infinidad de detalles que molestan al peatón o lo ponen en riesgo.

La obra ya cumplió un mes sin avanzar y la suma de sancio-

nes por retraso rebasa los 2 millones de pesos.

La empresa también tuvo problemas de pago de salarios de hasta dos semanas con los albañiles y falta de liquidez para continuar laborando.

NIEGAN INDEMNIZACIONES

Ninguna indemnización o liquidación será pagada por el Ayuntamiento de Guadalajara a las empresas que realizaron proyectos para la Villa Panamericana cuando se pretendía en el Parque Morelos, aunque sí se saldarán las facturas entregadas previamente, fue el acuerdo entre los integrantes del Comité Técnico del complejo deportivo.

Sin embargo, el caso de Gaip Ayesa, la cual supervisaría el proyecto de construcción realizado por Bosco, no estaría dentro de este supuesto porque su contrato sí consideraba indemnización aún cuando la suspensión del proyecto fuera por causas de fuerza mayor.

El coordinador de los registros del PAN, Álvaro Córdoba, señaló que no habrá pagos por tareas nuevas o no incluidas en el contrato o los temas donde haya dudas.

Señaló que la auditoría al Fideicomiso no se ha dado y aún prevalecen las dudas.

"No debemos de pagar un sólo cinco a las propias empresas que en un momento determinado no hayan hecho nada", apuntó el regidor panista.



PAN no quiere pagar

Rechaza la fracción del PAN en Guadalajara, pagar por acciones no concluidas en el Parque Morelos, donde se pretendía construir la Villa Panamericana, lo que dejó adeudos a empresas, "no debemos de pagar un solo cinco".

En el caso de las empresas que están haciendo las demoliciones y las asesorías que hizo IXE, todo indica que no habrá problema.

El regidor Álvaro Córdoba Pérez, en entrevista, dijo que en el caso de la empresa que está haciendo las demoliciones —Parque Morelos—, es sólo una parte de los adeudos, se está comprobando que los trabajos se hicieron y en cuanto a la parte del

La fracción blanqui azul asegura que trabajos inconclusos del Parque Morelos no deben ser pagados

acompañamiento declaró: "En cuestiones de la coordinación con la empresa IXE y las asesorías que estuvo realizando para la implementación del proyecto, así como estu-

dios técnicos para lo que sería la Villa Panamericana, que se tuvieron que estar supervisando por especialistas, sí coincide que se tiene que pagar".

Pero trabajos nuevos, sostuvo: "Indiscutiblemente no. No tendríamos por qué estar pagando esos trabajos".

Puntualizó: "Estamos conscientes de que el proyecto Villa Panamericana no se llevó a cabo por causas ajenas al propio ayuntamiento, y estamos muy conscientes de que no se debe pagar, y no se van a pagar por ningún motivo trabajos nuevos".

Este sería el caso de la empresa que realizaría la supervisión día a día de la construcción de la Villa Panamericana, y que como no se hizo, no tiene por qué cobrar.

Está pidiendo información al secretario técnico del Fideicomiso, Alfonso Rejón Cervantes, sobre adeudos y lo que debe pagarse. **(Rosario Bareño Domínguez)**

Supervisan seguridad

> Inspectores tapatíos
verán las condiciones
que tiene Horizontes
Chapultepec

Jessica Pilar Pérez

La construcción de Horizontes Chapultepec será revisada hoy en sus medidas de seguridad y posibles daños a fincas colindantes, operativo que estará a cargo de la dirección de Inspección y Vigilancia de Guadalajara.

El director de Inspección del Ayuntamiento, Héctor Castañón, adelantó que no pueden clausurar la obra porque sólo revisarán que funcione con las medidas de seguridad.

“La intención no es sancionar, sino es que esté funcionando conforme lo marca su autorización y los requerimientos y medidas de seguridad”, aseveró.

En la inspección de fincas vecinas buscarán conocer si hay cuarteaduras leves o graves, y las que hallen deben ser reparadas en un tiempo determinado, sin que esto implique que sea necesario detener las obras, aseguró el funcionario.

Aclaró que esta obra cuenta con licencia de construcción, por lo que no pueden detener los trabajos sin causa justificada.

El miércoles se frustró el operativo porque carecían de una orden de visita de la dirección de Protección Civil, y sólo estaba la de la dirección de Inspección.

Cuando consiguieron la orden, los empleados del Grupo Lar, empresa que construye Horizon-

tes Chapultepec, advirtieron que requerían un citatorio previo para que estuviera presente el representante legal; ayer lo enviaron.

Castañón dijo que a los inspectores sí les permitieron entrar, pero requerían hacerlo en conjunto con Protección Civil.

La visita será a las 13:00 horas y se elaborará un acta en conjunto con ambas dependencias.

El director de Inspección dijo que las medidas de seguridad son evitar la presencia de riesgos durante la construcción, y si los encuentran, que se corrijan.

La auditoría contratada de manera externa por la Contraloría municipal, por órdenes del Pleno del Ayuntamiento, arrojó 26 inconsistencias como omisión de datos en la licencia de construcción, insuficiencia de cajones de estacionamiento, invasión de servidumbre y cobros incorrectos.

Guadalajara

Insisten en pagar a firma que no hizo nada

• El ayuntamiento podría dar 8 mdp a la supervisora de la no edificada Villa

Guadalajara • Sergio Blanco

Es muy probable que durante la sesión de ayuntamiento de Guadalajara de hoy sí se finiquite a la empresa Gaip Ayesa, que presuntamente supervisó la obra de construcción de la Villa Panamericana en el parque Morelos, declaró el alcalde interino, Juan Pablo de la Torre Salcedo. Tal erogación, que asciende a ocho millones de pesos (mdp), no es insistencia del alcalde, sino que sólo obedece a dar cabal cumplimiento a los compromisos que tiene el Ayuntamiento, aseguró.

En el contrato de Gaip Ayesa se estipula que sus servicios se contrataron para la supervisión de las obras de la Villa en el parque Morelos, pero el primer edil antes había argumentado que también se le contrató para revisar los proyectos de las instalaciones deportivas y demás acciones de logística de los Juegos Panamericanos (labor que se puede presumir que compete al Comité Organizador de los Juegos Panamericanos, que en 2010 recibirá un presupuesto de 47 mdp, por cierto). No obstante, la orden de esta nueva supervisión no aparece en el contrato aprobado el 25 de septiembre de 2008, según expuso el regidor panista Salvador Sánchez Guerrero el miércoles pasado.

Ahora, la nueva justificación que expuso De la Torre fue que se contrató a un despacho de abogados para que determinara el monto de los finiquitos, incluido el de Gaip Ayesa, el cual calculó el despacho en la cantidad referida.

Se le cuestionó al alcalde si le consta o ha visto las facturas que comprueben que Gaip Ayesa ha realizado trabajo alguno, ante lo que respondió: "Yo he visto las facturas personalmente, claro que sí, ahorita no las tengo pero las tienen en las propias oficinas del fideicomiso". Concluyó con una reiteración sobre el inminente pago: "Nunca ha habido una pretensión del presidente municipal, siempre ha habido un cabal cumplimiento del presidente municipal ante todos los compromisos que existen en esta ciudad y que esta ciudad ha adquirido".

Pero en días pasados **Público** informó que el ayuntamiento tapatío no ha finiquitado a unas 20 constructoras que intervinieron en la rehabilitación del Centro Histórico, compromisos adquiridos que se cumplirían con alrededor de cinco mdp. ■



“Él tiene toda la libertad de hablar sobre un asunto o no hablar, no por fuerza tendrá que presentarse el señor a declarar”

Juan Pablo de la Torre

Defendió a Santoscoy

Pablo de la Torre pidió dejar de lado cuestiones políticas y “tonterías”

Ponerse a trabajar y dejar de lado las cuestiones políticas y las “tonterías” pidió el alcalde interino de Guadalajara, Juan Pablo de la Torre, a los “altos mandos del ayuntamiento, incluso la clase política”. Asegura que no hay basificaciones irregulares y defiende al director de Recursos Humanos, Carlos Santoscoy. A quienes lo señalan, regidores del PAN y PRI, el munícipe manifestó: “Yo personalmente no creo y no soy testigo de ningún movimiento que haya beneficiado a ningún familiar del señor Carlos Santoscoy”.

Agregó: “El señor Santoscoy además que ha sido señalado, en algunas gestiones están por demás los señalamientos que se le hacen al señor Santoscoy, por supuesto que su trabajo es transparente, no hay ningún problema en algún momento exponerlo”. Asegura que tras

la orden judicial otorgada por el Tribunal Administrativo del Estado de no realizar ningún movimiento a la nómina, no se ha hecho nada, a raíz de eso, ni Santoscoy ni él como alcalde, han efectuado cambios en la plantilla laboral.

Son muchos “dimes y diretes, estamos al final de una administración, es normal que haya movimiento, haya de todos, por supuesto que ha habido modificaciones en la nómina como tal, hay altas y bajas, movimientos de personal, hay ascensos”.

Dijo que personalmente está en contra de la basificación, pero “personalmente no he basificado, no sólo estoy en desacuerdo sino que estoy suspendido por orden judicial para hacerlo, igual Santoscoy”.

“No tenemos la capacidad de observar el cumplimiento al día de 11 mil 700 trabajadores, sí tenemos la capacidad de darnos cuenta de incumplimiento en horarios de trabajo y a través de eso se levantarán actas administrativas”. **(Rosario Bareño Domínguez)**

¡Bingo! Autoriza Zapopan 2 casinos

**Gilberto Franco
y Rebeca Herrejón**

La Oficialía Mayor de Padrón y Licencias de Zapopan otorgó dos licencias nuevas para la instalación de casinos en el Municipio, las cuales se suman a las cua-

tro que ya se habían expedido en marzo, informó el titular de la dependencia, Vicente Viveros.

En total, en este año se han expedido seis licencias de este tipo en Zapopan.

En entrevista, el funcionario indicó que los establecimientos fueron autorizados por la Secre-

taria de Gobernación por lo que el Ayuntamiento estaba obligado a darles la licencia de operación una vez cubiertos los requisitos que establecen los reglamentos municipales.

“Los casinos no los regula la autoridad municipal, ellos llegan con su permiso expedido por la Secretaría de Gobernación y pueden instalarse sin ningún problema cumpliendo la reglamentación municipal”, dijo Viveros.

Dijo que los nuevos casinos se ubican en el Centro Comercial San Isidro y en López Mateos Sur 4527, donde antes se encontraba el Centro de Espectáculos El Círculo.

Otro de los sitios de apuestas que fue autorizado desde marzo y que ya comenzó a operar es el ubicado en la Avenida López Mateos 3700.

Con bloqueo exigen a Zapopan pagar aguinaldo



Tras la protesta, el alcalde se comprometió a que hoy se realizaría el pago. Si no cumple, habrá otro bloqueo

Guadalajara • Elizabeth Rivera Avelar

Durante casi dos horas, trabajadores del Consejo Municipal del Deporte (Comude) de Zapopan bloquearon e impidieron la circulación vehicular de los cuatro carriles de la avenida Hidalgo —frente a la presidencia municipal— provocando un severo caos vial en el primer cuadro del municipio.

El bloqueo, que inició a las 14:15 horas y concluyó a las 15:45, tenía como principal objetivo demandar

el pago del aguinaldo, vales de despensa y apoyo a transporte.

El líder del sindicato que representa a los manifestantes, Oscar Garibay Romano informó que apenas el miércoles les pagaron lo correspondiente al sueldo de las dos quincenas del mes de diciembre, por lo que aún quedan pendientes las prestaciones adicionales, para lo cual se requiere erogar tres millones de pesos.

Luego de las casi dos horas de la protesta, el presidente municipal

de Zapopan, Juan Sánchez Aldana los atendió y les informó que hoy antes de las 12:00 horas quedará saldado el pago del aguinaldo que corresponde a 50 días de salario, además de los 1,098 pesos en vales de despensa y 500 pesos de apoyo para transporte a cada uno de los 320 trabajadores.

Los trabajadores del Comude advirtieron que si las autoridades municipales no cumplen con su palabra, volverán a bloquear hoy la misma vialidad. ■ P

Zapopan no avanzó con Aldana: Casillas

OC | Alma Reynoso

La de Zapopan fue una administración que se dedicó «a ver a quien colocaban en la nómina» y no tuvo avances, lamentó el regidor priista Jesús Casillas Romero. Fueron tres años del gobierno encabezado por Juan Sánchez Aldana, en los que se perdió el esfuerzo de la gente que pagó contribuciones que no se tradujeron en servicios y obra pública.

Los escándalos del gobierno panista al frente de la administración de la ex Villa Maicera, es un tema que tampoco puede dejarse atrás. Temas como el incremento de sueldos a funcionarios de primer nivel y la corrupción en la obra pública no se mencionaron durante el informe de Sánchez Aldana presentado durante la última sesión de cabildo de su administración.

Destacó la corrupción en la Dirección de Padrón y Licencias a través de la cual se otorgaron permisos a negocios que no cumplían con la reglamentación en turno.

El presidente municipal y sus funcionarios «se divorciaron de la ciudadanía» y ese es otro punto que no puede dejarse de lado, insistió el edil.

De caricatura. Casillas Romero dijo que la administración de Sánchez Aldana fue «de caricatura» y un ejemplo de lo que no se debe hacer. «Lo que pasa es que ellos iban a ver qué negocio hacían, a qué gente coloca-

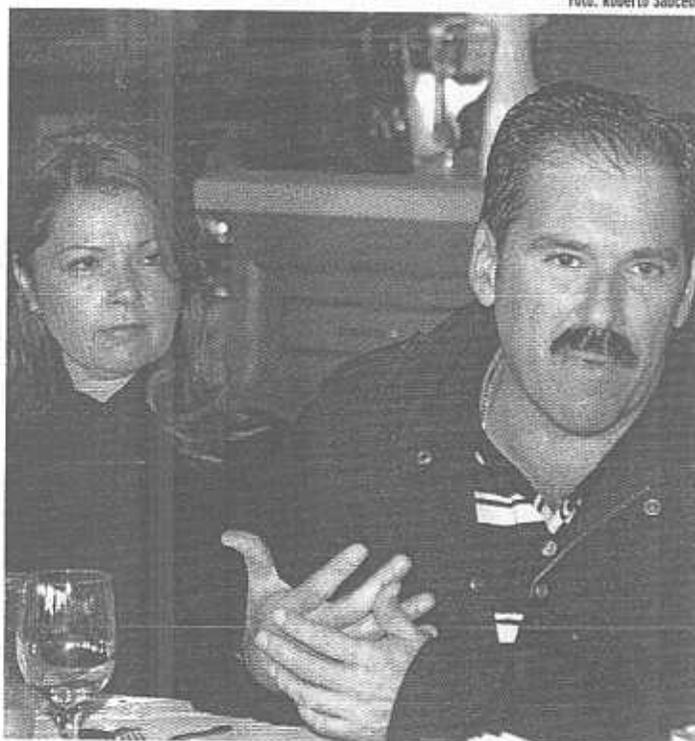


Foto: Roberto Saucedo

REGIDORES PRI en Zapopan descalificaron la administración de Juan Sánchez Aldana.

ban en la nómina, cómo le subían el sueldo, cómo le ponían una compensación, qué vehículos iban a asignar, a quién le entregaban un teléfono celular o quién va a viajar, fue un gobierno de excesos, alejado de la gente y al servicio de los panistas, ese fue el problema», abundó. Dijo que lo único bueno de la presente administración es que en unos días concluirá. Los índices delictivos en el municipio no disminuyeron y la obra pública no llegó a quien más lo necesita, puesto que se invirtieron más de dos mil millones de pesos en obras mal hechas e inconclusas.

«Hubo corrupción y excesos

en casi todas las dependencias; en Padrón y Licencias se dieron permisos de giros restringidos, la remodelación del centro histórico tuvo un costo de 196 millones de pesos cuando en inicio era de 40 millones de pesos, las obras viales que a pesar de que las repararon ya presentan baches, así como compra de patrullas a sobreprecio y la mitad de ellas ya está en el taller».

Los regidores César Alfaro Anguiano y Sofía Camarena acompañaron al coordinador de los priistas Jesús Casillas a una reunión con medios de comunicación que tuvo lugar en el Club Atlas Colomos.

Espera un "milagro"

Por lo pronto Jorge Vizcarra ordenó intensificar la recaudación para pagar el adeudo a Caabsa Eagle

JOSÉ MENDOZA NAVARRO

Ante los serios problemas económicos que enfrenta el Ayuntamiento de Tonalá, el presidente municipal, Jorge Vizcarra Mayorga, ordenó intensificar la recaudación propia para poder pagarle a la empresa recolectora de basura, Caabsa Eagle, al menos cinco millones de pesos de los 14 que se le deben y por lo que desde el miércoles ya no presta el servicio.

A lo anterior, se suma que todavía no tienen el monto suficiente para pagar aguinaldos y la última quincena de diciembre, por lo que confía "en un milagro" para poder sacar estos compromisos antes de entregar la estufa el 31 de diciembre.

"Estamos buscando las medidas necesarias para poder solventar este problema, porque tenemos que hacer el pago a Caabsa a más tardar mañana (hoy). ¿De dónde vamos a sacar el dinero? No sé, espero que haya ciudadanos que paguen todo lo que está pendiente para poder sacar adelante este problema".

Reconoció que la no recolección de la basura doméstica, puede ocasionar un grave problema: "Porque puede crear un foco de infección muy importante para la zona metropolitana".

Indicó que en este momento el ayuntamiento sólo tiene recursos federales que ya están debidamente etiquetados "y lo que hemos estado apartando para los aguinaldos; entonces, si tomamos lo de los aguinaldos también nos van a pegar de gritos los trabajadores, no vamos a destapar un hoyo para tapar otro".

Reconoció que este tipo de problemas se presentan porque no hubo disciplina en el gasto, que no malos manejos, aclaró, pero faltó orden.

A ello se sumó, dijo, el que el ayuntamiento haya dejado de percibir fuertes cantidades de participaciones: "Simplemente por participaciones estatales 50 millones de pesos. Lo que estamos buscando nosotros es sacar adelante estos problemas, no buscar culpables, porque hicimos auditorías a diferentes áreas de la administración y la verdad es que no hemos encontrado irregularidades".

Reconoció que si no solucionan el problema con la empresa recolectora de basura, el ayuntamiento no tiene capacidad para la recolección y cuando mucho podrá darle servicio a la cabecera municipal.



FOTO: FERNANDO CARRANZA

No hubo disciplina fiscal en la aplicación de los recursos en las diferentes partidas"

Jorge Vizcarra

Exprimen caja chica

► Se autoasignan
en 2009 más dinero,
pero heredan en ceros
esta partida al PRD

Vanía Citlalli de Dios

En contraste con los recortes que la crisis obligó a hacer a la mayoría de los Ayuntamientos, en Tlajomulco sus regidores dispusieron de una caja chica con 2 millones 40 mil pesos para "gastos de representación".

El dinero, que pudo ser utilizado en cualquier cosa —desde comidas y actos de relaciones públicas hasta la compra de regalos—, se repartió durante el año entre los 17 regidores, incluidos el síndico Juan Carlos Montalvo Mejía y el Alcalde, Antonio Tatengo Ureña, aunque hasta octubre este último no lo había gastado.

El Presupuesto de Egresos del 2009 previó una bolsa de 10 mil pesos al mes o 120 mil pesos anuales por regidor, aunque el proyecto original era de 6 mil 300 al mes o 76 mil 500 anuales individuales.

Para el presupuesto del 2010, que ejercerá la Administración presidida por el perredista Enrique Alfaro, los actuales regidores no dieron ni un centavo a esta partida.

De acuerdo con información oficial de la Tesorería Municipal de Tlajomulco, hasta el corte del 31 de octubre el regidor priista Gerardo Rafael Trujillo era el que

más gastos había ejercido de esa bolsa, con 111 mil 335 pesos utilizados.

Le sigue el perredista Juan Moya Hernández, con 93 mil 218 pesos gastados, y la priista Alina Pérez González, quien a esa fecha utilizó 82 mil 896 pesos, al igual que el panista Silvano Lázaro Delgado, con 73 mil 721 ejercidos.

El Clasificador por Objeto de Gasto de la Administración Pública en Jalisco no especifica claramente en qué artículos o bajo qué conceptos pueden justificarse las

erogaciones de "gastos de representación".

"Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones que realicen los servidores públicos con motivo de atenciones a terceros, originadas por el desempeño de las funciones encomendadas para la consecución de los objetivos de las dependencias y entidades a las que estén adscritos", se lee en la definición del clasificador sobre lo que serían los "gastos de representación".

El sueldo mensual de los regidores del Ayuntamiento de Tlajomulco de 53 mil 329 pesos. Adicionales a los "gastos de representación", recibieron este año entre 6 mil 500 y 8 mil 500 pesos para materiales y útiles de oficina, al igual que para materiales de cómputo y electrónico, y 2 mil pesos para productos alimenticios al personal.

Los gastos de representación se otorgan en distintas dependencias de Gobierno, además de los Ayuntamientos, donde tampoco se hacen públicos dichos gastos a menos que exista una petición específica de por medio.

A diferencia de otros Estados, como Nuevo León, en Jalisco la Ley de Transparencia e Información Pública no obliga a los funcionarios de las administraciones locales a difundir los gastos de representación o la aplicación de este recurso sistemáticamente en Internet, y sólo podría conocerse cómo se ejercen solicitándolo de manera expresa.

Aunque se buscó al tesoreero de Tlajomulco, Carlos Romero Chávez, ayer no fue localizado por la Dirección de Comunicación Social del Ayuntamiento.

Gastan ediles como quieren

Los regidores de Tlajomulco gozaron este año de una caja chica de hasta 120 mil pesos por cada uno, oficialmente para gastos de representación.

PRD



> Juan Moya Hernández
\$93,218.90



> Quirino Velázquez
\$55,268.42



> Avelino Ureña
\$29,100.62



> Juventino Parra
\$26,825.82



> Sergio Mendoza
\$24,542.77



> Ruth Jiménez
\$20,403.95



> Antonio Tatengo Ureña
\$0

Nota. Monto real pagado o comprometido, hasta el 31 de octubre del 2009.

PAN



> Silvano Lázaro
\$73,721.13



> Juan Parrilla Flores
\$50,875.81



> Carmen Madrigal
\$47,997.80



> Juan Carlos Montalvo
\$45,909.73



> Nélida Avila Díaz
\$42,530.72



> Isabel Serrano
\$37,429.25

PRI



> Gerardo Rafael Trujillo
\$111,335.40



> Alina Pérez González
\$82,896.83



> Ernesto Díaz Márquez
\$48,395.15



> Roberto Marrufo*
\$26,130.83

* Le suplanta ahora Angeles Lazo Gabriel.

Descarta Nava elevar seguridad de Calderón tras operativo

México | Universal

El Partido Acción Nacional (PAN) consideró que no es necesario elevar la seguridad del presidente Felipe Calderón después de la muerte de uno de los principales capos, Arturo Beltrán Leyva, ocurrida ayer (miércoles) en un operativo de elementos de la Marina en Cuernavaca, Morelos. Quien fuera secretario particular del titular del Ejecutivo, César Nava, dijo: «No, no lo estimo necesario, me parece que los niveles de protección que ahora existen son suficientes, no hay condiciones para elevar esta protección o esta seguridad». El actual líder nacional panista, César Nava, previó luchas «internas» e «intesti-

nas» pero solamente entre bandas delictivas por el espacio que dejó este capo del narcotráfico.

Descartó una venganza contra las instituciones o un recrudescimiento contra la sociedad tras la muerte de Beltrán Leyva, «es posible que en los próximos días se dé algún reacomodo al interior de los cárteles de la droga ante la ausencia de Beltrán Leyva, pero confío en que éstos reacomodos no afectarán en modo alguno a la población civil», dijo.

Reacomodos. Pues «se tratará en todo caso de luchas internas, de luchas intestinas que implicarán quizás rele-

vos y sustituciones en los escalafones de las sociedades criminales que lamentablemente persisten en el país», agregó. El blanquiazul celebró el golpe dado al crimen organizado, debido a que «representa por mucho el golpe más severo que se haya infringido a los capos del crimen organizado por lo menos en los últimos 10 años y representa además un éxito por la estrategia seguida por el presidente Felipe Calderón», aseguró. «Esta violencia alcanza fundamentalmente a los integrantes del crimen organizado, es decir, los enfrentamientos arrojan como víctimas fundamentalmente a los integrantes del crimen organizado», definió.

Proteguía al 'Jefe' mafiosa policiaca

► Hallan narconómina, documentos y fotos en el departamento donde murió el capo

Benito Jiménez
ENVIADO

CUERNAVACA.- La acción de la Armada de México en la que cayó abatido a tiros el capo Arturo Beltrán Leyva, "El Barbas", desató varias redes de protección y negocios.

Luego del operativo en un fraccionamiento de Cuernavaca, la Marina encontró documentación que involucra a policías estatales y municipales en la protección a esa organización criminal, revelaron fuentes navales.

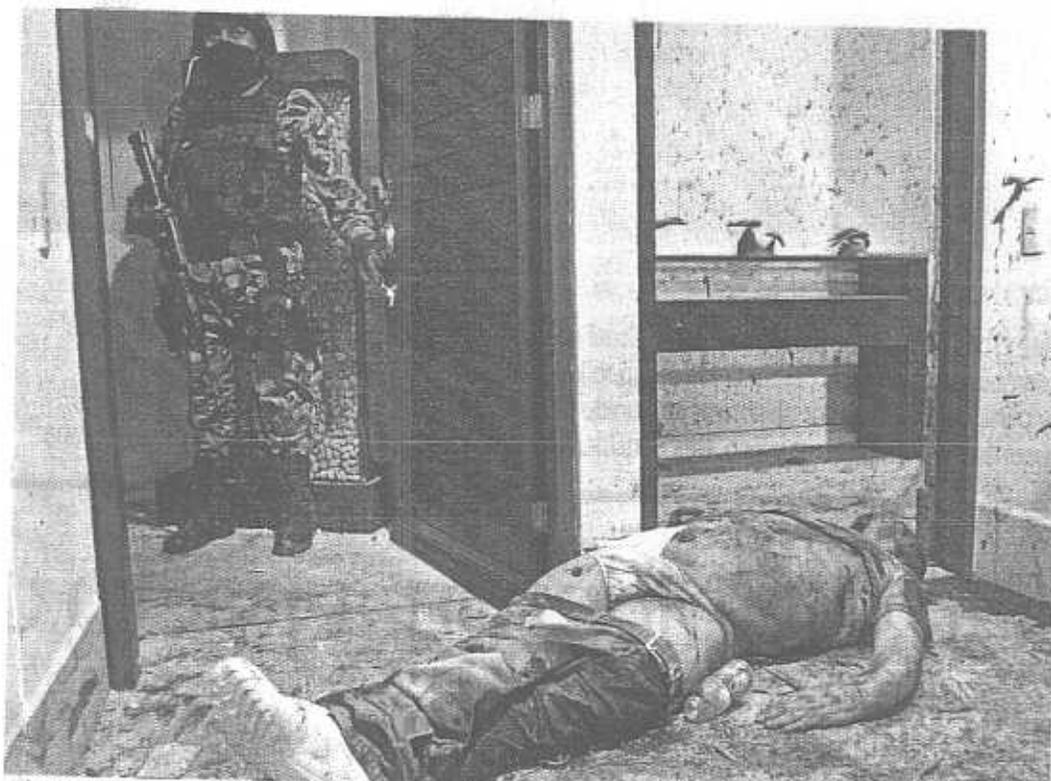
Agregaron que localizaron software, documentos y narconóminas que apuntan a que policías recibieron dinero e incluso escoltaron a "El Barbas".

También investigan posibles "pitazos" por parte de los oficiales estatales a los líderes de la organización criminal de los Beltrán Leyva ante operativos militares.

"Se recabaron fotografías, algunas agendas e información que aún tenemos que procesar", confirmaron fuentes navales.

De acuerdo con los informantes, la investigación no termina con la muerte de "El Barbas": ahora van por sus principales colaboradores.

Las indagatorias de la Armada nacen de dos eventos: uno, de los traslados de droga desde Acaulco, por avioneta, a Morelos. La



► Arturo Beltrán Leyva fue abatido en la entrada de su departamento por los marinos. El cadáver quedó con el rostro desfigurado, la mano izquierda rota y el hombro derecho destruido.

otra, de la decisión del Alto Mando (el Presidente Felipe Calderón) para que la Marina asuma operativos que esa misma dependencia denomina como quirúrgicos.

En esa línea fue que los marinos catearon el miércoles cada uno de los 312 departamentos que comprenden el fraccionamiento Altitude, de Cuernavaca.

Los marinos revelaron que en el apartamento 202, que ocupaba Beltrán Leyva, también se encontraron celulares, imágenes religiosas y joyas. Además, aseguraron siete vehículos de lujo, pertenecientes a los escoltas del capo.

El complejo habitacional quedó en resguardo del Ejército.

Los vecinos fueron identificados mediante un censo que realizó la Armada el mismo día del operativo, cuando llevó a los inquilinos al gimnasio de Altitude.

El paso para visitantes es restringido. De hecho, con el apoyo de la Policía de Cuernavaca, se instalaron varios bloqueos de calles en torno al condominio.

Durante todo el día de ayer efectivos del Ejército montaron diversos operativos de reconocimiento en las principales calles de Cuernavaca para inhibir ataques de la estructura del fallecido Beltrán Leyva.

Fuentes militares indicaron que durante la madrugada de ayer se reportaron dos ataques con balazos y granadas a la 24 Zona Militar.

Ante esta situación, desplegaron dos tanquetas para hacer frente a posibles nuevos ataques.

PREVEN REACCIONES

Luego de que la Marina de México dio muerte al narcotraficante

COBERTURA
MURAL.COM



> Por todo el departamento 202, de la torre 2 del complejo residencial Altitude, quedaron huellas de la balacera del miércoles.

Arturo Beltrán Leyva, el Gobierno de Jalisco no descarta que pueda haber reacciones del crimen organizado.

“(El operativo del miércoles) es un avance en el combate a los capos del narcotráfico”, señaló ayer el Secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez.

“Por supuesto que esto siempre provoca olas y reacomodos y repercusiones, por eso estamos atentos para enfrentarlos”.

Por su parte, Luis Carlo Nájera Gutiérrez, Secretario de Se-

guridad Pública del Estado de Jalisco, señaló que tras el deceso de Beltrán Leyva, deberá analizarse si su grupo delictivo se ve disminuido o si surgen nuevas cabezas.

“Tenemos que analizar la presencia de la célula o del grupo delictivo de esta persona”, manifestó.

“Hay que esperar también ver los reacomodos que tendrá que haber dentro del grupo delictivo y ver las reacciones”.

NACIONAL 3, 4, 8 y 9

JUNIO 10, 2009



> Hace unos meses, Ramón Ayala fue reconocido por el Gobierno de Nuevo León.

Arraigán a Ramón Ayala

Abel Barajas

Los cantantes Ramón Ayala, Lupe Tizerina y otros seis músicos fueron arraigados ayer por 40 días, luego de que la PGR obtuvo indicios de que no era la primera ni la única vez que actuaban para Beltrán Leyva.

Algunos retenidos entraron en contradicciones en su declaración ministerial: unos habrían dicho que era la primera vez que actuaban para el capo, otros manifestaron lo contrario.

El pasado 11 de diciembre, la Marina realizó un operativo en una casa de Tepoztlán donde se realizaba una fiesta a la cual asistiría Arturo Beltrán Leyva y que era amenizada por Ramón Ayala y los Bravos del Norte, entre otros.

CÚPULA



S. CABAÑAS

LUEGO DE ENTRAR con velas desplegadas en la guerra contra el narcotráfico, atrapando a un pez verdaderamente gordo, la imagen de la Secretaría de Marina hizo agua.

SI BIEN había participado en los combates desde el inicio del sexenio, la dependencia que encabeza el almirante **Francisco Saynez** tomó un papel protagónico muy recientemente.

TANTO ASÍ que incluso algunos de sus operativos han causado desconcierto entre autoridades estatales y federales, pues nadie les avisó de la presencia de los hombres del mar... en tierra firme.

SIN EMBARGO su actuación en Cuernavaca fue digna de aplauso, pues lograron cazar al sanguinario **Arturo Beltrán Leyva**.

LAMENTABLEMENTE, el buen trabajo fue ensuciado por los afanes de protagonismo de alguien a quien se le ocurrió presumir su 'trofeo': las imágenes del cadáver del capo, cubierto de billetes, más que mandar un mensaje de justicia, hablan de un Estado que se pone al mismo nivel de los criminales.

PORQUE con todo y que sean narcos, nada autoriza al Gobierno a pisotear la dignidad *post mortem*.

SE PUEDE criticar al Gobierno de **Emilio González Márquez** por ocurrencias o decisiones tomadas 'sobre las rodillas', sin embargo, habrá que reconocer que en el caso de la Línea 2 del Macrobus se hicieron las cosas diferente.

LA FEDERACIÓN no suelta 952 millones de pesos a un proyecto sin sustento, así que para conseguirlos se requirió un arduo trabajo de 18 meses y la coordinación con nueve dependencias federales.

COMO se ha logrado tanta solidez en este proyecto, varios Estados se han acercado a Jalisco para que los asesore.

TAL ES EL CASO de Aguascalientes, Durango y el Estado de México, que buscan soluciones al tráfico con el sistema BRT.

EN EL DESPACHO del Gobernador están sorprendidos por la circular que envió la Secretaría de Finanzas, de que este año no habría Posadas en el Ejecutivo...

POR UN LADO, se enteraban de la disposición, y por el otro recibían la invitación a una 'justa deportiva' en el Club Atlas Paradero prevista para hoy a las 12:00 horas, es decir, en día y en hora hábil para la burocracia.

LA CONVOCATORIA -cuentan- se hizo a través de la oficina de Relaciones Públicas a los empleados de las áreas auxiliares del Despacho del Gobernador.

¿JO, JO, JO con tenis?

AL QUE NOMÁS no se le dan las cosas del todo como él quisiera es al titular del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado, **Jorge Gutiérrez Reynaga**.

NO LOGRÓ que lo eligieran para encabezar la Confederación Mexicana de Acceso a la Información Pública, para la que se autoproponió.

HABRÍA repartido carpetas de piel y hasta botellas de tequila a sus colegas, pero ni así.

CUANDO LE PREGUNTAN al Alcalde de Tlaxiaco, **Antonio Tatengo**, qué ha sido lo más difícil en este último año, dicen que responde: '**Juanito Alfaro**'.

ES DECIR, el edil electo **Enrique Alfaro** -con quien ha tenido desencuentros- y haciendo una analogía con el fallido delegado de Iztapalapa en el Distrito Federal, **Rafael Acosta 'Juanito'**.

MAS RESULTA que acá, Alfaro, no parece tener ganas de emular lo fallido, y sí muchas de entrar escarbando en lo que hizo, o no hizo, Tatengo.

● la ● tremenda ● corte

Corregido otra vez Igual que en el caso del presupuesto, donde primero dijo sí y luego le dijeron que dijera que no, el rector sustituto de la UdeG, Marco Antonio Cortés Guardado, vuelve a quedar exhibido. En el desplegado que ayer se publicó en varios diarios en el que aparecía como abajofirmante junto con autoridades del gobierno del estado parecía que había llegado a su fin el conflicto por las pensiones de los trabajadores de los Hospitales Civiles de Guadalajara. Sin embargo, al ver el texto, el licenciado Raúl Padilla, que se encontraba fuera de la ciudad cuando se firmó el convenio, lo desautorizó y mandó publicar un matiz que hoy aparece en un nuevo desplegado.

Corregido otra vez II

En él, los representantes de los gremios de los Civiles reculan y dejan claro que si bien el convenio que se firmó con el Ejecutivo estatal resuelve una parte del problema, el asunto de fondo sigue pendiente. Y por ello anuncian que seguirán en la lucha para que se abroge la Ley de Pensiones aprobada hace unas semanas por el Congreso del Estado. Además advierten que acotarán a Pensiones del Estado y para garantizar la transparencia en el manejo de recursos de los trabajadores, exigen tener un representante en el Consejo Directivo del organismo. Así que, el pleito va para rato.

Alcalde a control remoto

No contento con las repercusiones de sus actos (como las banquetas de Vallarta que quedaron abiertas después de abandonar el barco), Alfonso Petersen, es el personaje que presuntamente y desde lejecitos maquilla el finiquito de la empresa Gaip Ayesa, por ocho millones de pesos, por supervisar la construcción de la Villa en el parque Morelos. Pero a menos de que el proyecto de la Villa fuera como el de los campos de concentración en Auschwitz —porque en los predios adquiridos nada más hay alambrados con púas—, entonces esta Tremenda no sabe por qué construcción se tendrá que pagar la supervisión

Que no quede huella que no y que no...

Fuentes consultadas informaron que este albazo de finiquito se dará, no en la sesión del ayuntamiento, sino que viene incluido en el corte del Presupuesto de Egresos de 2009, en poder de la Tesorería, pues al parecer Petersen quiere que los pagos queden como actos consumados, de manera que la siguiente Administración no podrá reclamar el millonario golazo porque el árbitro no pitó a tiempo la mano en el arca, perdón, en el área. Caso contrario: si dejan el finiquito para que se resuelva en tribunales en el siguiente gobierno, es probable que se descubra que, según el contrato firmado, no haya nada que pagar. Dicen que más que interesados en el caso, están Mario Juárez, y Víctor Martínez de Castro, a quienes les anda porque el pago salga. ¿Por qué sera?

**RUMORES
EN CORTO**
D PACTO DE SANGRE

De los acuerdos que se desprendieron de la reunión del miércoles por la noche entre los panistas que formaron el bloque "Todos unidos por Guadalajara", entre el diputado federal César Madrigal, el regidor Chema Martínez y el director del SIAPA, Rodolfo Ocampo —de donde saldrá el muy muy muy futuro pre aspirante para buscar la candidatura a la alcaldía en 2012— fue que todos aceptaron entrarle al baile juntos y mantenerse unidos pase lo que pase y llegue quien llegue. Otro punto que acordaron fue que los tres pre pre pre, junto con el líder del grupo G-9 de Zapopan, presente en el lugar, Pepe Toño de la Torre, apoyarán las aspiraciones a la gubernatura de otro de los que también llegaron a la sesión de trabajo, Abraham González Uyeda.

D PROMETER NO EMPOBRECE

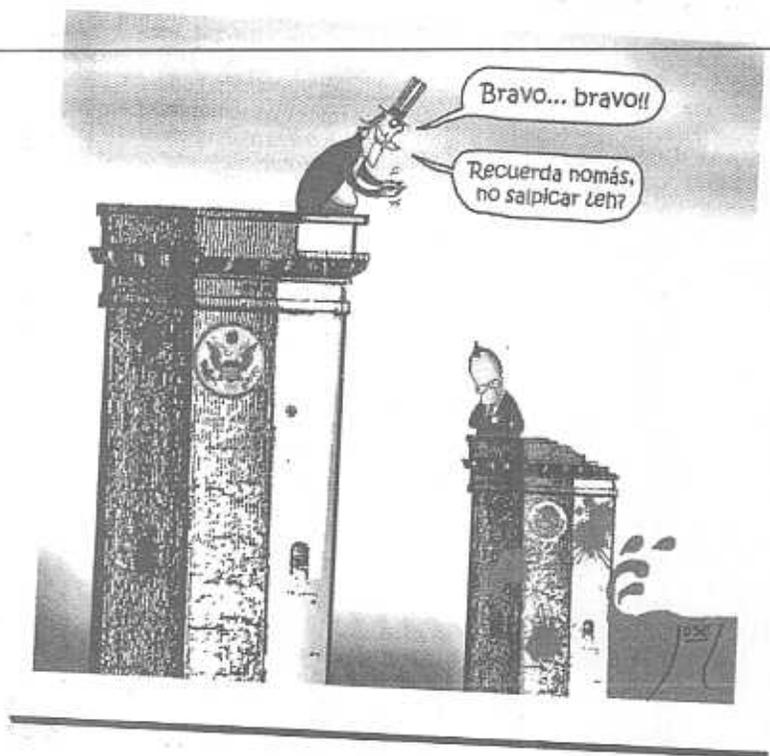
El martes pasado se reunieron a desayunar en un restaurante de nombre francés, los dos Jorge que estarán en el Ayuntamiento de Guadalajara, Sandoval y Salinas: el primero como alcalde y el segundo como regidor. El tema central fue el reacomodo de las comisiones edilicias que quedaron en 21, y el reparto de las presidencias de las mismas. En la plática, Salinas, luego de escuchar al alcalde electo, le propuso que como oposición le interesaba negociar las comisiones de Hacienda, Justicia, Promoción Económica, Obras Públicas y Transparencia. Al final quedaron con la promesa de que Sandoval estudiará la propuesta para negociar con su grupo y determinar cuáles les ofrecerán a los panistas.

D DE FIESTA EN FIESTA

Priistas y panistas estarán muy enfiestados este fin de semana previo a las vacaciones de invierno; para hoy, el comité estatal del PRI y el alcalde electo zapopano, Héctor Vielma, tendrán fiesta, cada uno por su lado; al igual que el comité estatal del PAN y el diputado y regidor electo de Tonalá, Carlos Rodríguez Burgara; también los trabajadores del Congreso festejarán que les llegó su quincena y aguinaldo en una cena en el casino Bugambilias. Mañana, el equipo de trabajo del alcalde electo tapatío, Aristóteles Sandoval, festejará la Navidad en una granja por la carretera a Chapala, a donde convocaron a los alcaldes electos metropolitanos. Y no podía faltar el diputado federal cantor, Jorge López Portillo "Jolopo", quien hará su reunión en una granja en Venta del Astillero.

D Y TÚ, ¿QUIÉN ERES?

A estas alturas y a más de un mes de que rindió protesta como jefe estatal del PAN, Hernán Cortés todavía no ha logrado aplicar la operación cicatriz luego de su elección. En corto, el ex candidato opositor, el senador Héctor Pérez Plazola, mostró su desilusión y por esa razón dijo que no aceptaría ninguna de las secretarías que conforman el Comité Estatal, sobre todo porque las más importantes ya las habían otorgado al grupo en el poder. Y en el mismo tenor estaba la situación con los emilistas, ya que el representante y único que se logró colar entre los miembros, el diputado Francisco Padilla Mancilla, luego de reunirse con el nuevo presidente comentó en corto que ni por atención le habían ofrecido integrarse a una secretaría.





laresortera

paco.navarrete@mural.com

TONALÁ CIERRA EN LA DELANTERA



Guadalajara alcanzó a darle planta a 150 aviadores y Zapopan quiso colar otros tantos, mi jefazo...

¡Eso es una vergüenza!.. ¡Yo le daré hueso a no menos de 236 recomendados!

Vizcarra

Y el Gobernador alegre ensaya su terapia contra la sordera...



¡Eit! ¡Mija, te vamos a ayudar! ¿Sí me o-yis-tes?

¿Qué le pasa a este tipo?

Carlos Barrera

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Futuro ominoso



¿Sabía usted que en Jalisco 10 mil 864 niños abandonan sus estudios de primaria cada año? ¿Tenía usted conocimiento que en nuestro Estado 33 mil 671 niños abandonan sus estudios de secundaria cada año? ¿Sabía usted que 325 mil 407 jóvenes jaliscienses, de entre 15 y 18 años de edad, que representan el 59.2

por ciento de ese segmento de la población están fuera de la escuela porque no tienen oportunidad de estudiar?

Estos datos están basados en un estudio realizado en el 2008 por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, tomando como referencia el Censo de Población y Vivienda 2005 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En la atención de estos pro-

blemas deberían estar involucrados con gran determinación tanto el Secretario de Educación **Miguel Ángel Martínez Espinoza** como el Secretario de Desarrollo Humano **Martín Hernández Balderas**.

Pero en el ámbito interno de las familias, entre el cúmulo de problemas que enfrentamos todos los días, hay algunos que podemos resolver o contribuir a resolver si les ponemos un poco de atención, como los que están relacionados con la educación de nuestros hijos.

¿Sabía usted que con base en el Índice de Desempeño Educativo Incluyente (IDEI), la calidad de la educación primaria que se imparte en Jalisco (tanto pública como privada) está calificada en octavo lugar después de la que reciben los niños

en otros Estados como Aguascalientes, Tlaxcala, Sonora, Nuevo León, Durango, Campeche y Sinaloa?

¿Sabía usted que la educación secundaria que se imparte en Jalisco está calificada en el lugar 22 y que en ese renglón nuestra entidad es superada por Estados que se presume tienen menor potencial económico y de desarrollo como Chiapas, Nayarit, Morelos y Zacatecas?

Sería muy saludable que el Gobernador de Jalisco, **Emilio González Márquez**, indagara cómo ha logrado Aguascalientes estar a la cabeza en estas dos listas de calidad educativa y por qué Sonora aparece en la tercera posición en ambos casos.

En México, de cada 100 niños que empiezan su educación primaria, sólo 13 concluyen

alguna licenciatura y apenas 3 cursan algún posgrado.

Fundada en 1961 con la participación de 30 países, entre los cuales están algunas potencias como Estados Unidos, Canadá, Gran Bretaña, Francia, Alemania, Italia y México como único representante de América Latina, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) presume que sus propósitos son apoyar el desarrollo económico sostenible de todos los países miembros, incrementar el empleo, elevar los niveles de vida de la población, mantener la estabilidad financiera y contribuir al crecimiento del comercio mundial.

El más reciente estudio de la OCDE sobre educación, considerada como una herramienta para desarrollar la capacidad

de aplicar los conocimientos para resolver problemas, reveló que en ese renglón México ocupa la última posición, es decir, estamos en el lugar 30, entre 30. Con respecto a las habilidades para las matemáticas México ocupa el lugar 48 entre 57 países comparados.

En México, revela el estudio realizado en el 2006, el 40 por ciento de los niños de tercero de secundaria no puede resolver correctamente operaciones matemáticas con más de dos cifras.

Estos datos fueron explicados el pasado 14 de diciembre por **David Calderón Martín del Campo**, director general de la organización no gubernamental Mexicanos Primero, que promueve la calidad educativa.



EN PRIVADO

Joaquín
López-
Dóriga V.

Los nuevos intocables

Mesura hasta en la prudencia.
Florestán

Hace muchos años, una serie de televisión, *Los Intocables*, se convirtió en un referente mundial de cómo en los tiempos de la prohibición en Estados

Unidos, la mafia y la corrupción generalizada de policías y políticos, el FBI formó un cuerpo de incorruptibles agentes federales al mando de Elliot Ness para hacerles frente.

La historia se basa en dos hechos verídicos: el control de la mafia y la necesidad de derrotarla. El grupo existió en la vida real.

Esto lo menciono porque hasta donde tengo información, se ha creado un grupo de ese perfil en la Armada de México. Se trata de un cuerpo de fuerzas especiales de la Marina formado por personal de élite especialmente entrenado para combatir al narcotráfico.

Su primer operativo lo registramos el pasado día 4, en el municipio de Juárez, Nuevo León, que dejó un saldo de 8 sicarios muertos, entre ellos el líder de *Los Zetas* en esa entidad, Ricardo Almanza Morales, alias *El Gori*, acusado de la ejecución del general Juan Arturo Esparza, recién designado secretario de Seguridad Pública del municipio de García, en aquel mismo estado, y nueve detenidos.

La segunda noticia fue cuando en las primeras horas de este viernes, efectivos de estas fuerzas especiales irrumpieron en una finca en los límites de Cuernavaca y Tepoztlán, Morelos, donde se llevaba a cabo una fiesta de Arturo Beltrán Leyva, el temido *Jefe de jefes*, capo del cártel de Sinaloa y aliado de *Los Zetas* en el cártel del Golfo, animada por Los Cadetes de Linares y Ramón Ayala y sus Bravos del Norte, detenidos allí y arraigados ayer.

Aquella madrugada, en medio de un intenso tiroteo en el que murieron tres personas, Beltrán Leyva huyó, como dos días antes había escapado, herido, de un operativo en Puebla, escondiéndose en Morelos.

Los marinos siguieron la pista en Cuernavaca, localizando este miércoles el departamento en el que se encontraba Beltrán Leyva quien, por las heridas del operativo de Puebla el día 10, había ingresado en un hospital donde obtuvieron la dirección del condominio en el que fue muerto tras un intenso tiroteo.

Este golpe, el mayor en seis años, se dio en medio de una falsa discusión que busca limitar el operar de la Marina a los mares y a las costas. Pero la Constitución, como parte de las fuerzas armadas, le da responsabilidad en casos de seguridad nacional, como en México se ha convertido ya el narcotráfico, y es el caso.

Estos nuevos *Intocables*, han arrojado resultados porque operan fuera de sus bases, son enviados y los regresan a sus cuarteles; no tienen contacto con los mandos policíacos locales que, hemos visto, muchos están al servicio de los cárteles.

De otro modo no se entendería su operación, resultados ni razón de ser: *Los Intocables* de la Armada.

Por vacaciones nos vemos el martes 5 de enero. Feliz Navidad. ■■

lopezdoriga@milenio.com

>La Fuente<



José Carlos
Legaspi
Iñiguez

Periodista

Se van, se van, se van...

Barra libre. El cierre de año se antoja caótico en Jalisco.

Ya se vio cómo se despidieron los presidentes municipales panistas. Sin bombo, sin platillo y dejando una estela de irregularidades que sólo mediante la complicidad de sus congéneres priistas no les traerá cárcel.

No fue en balde el rechazo popular a esta «degeneración» de panistas que arruinaron en tan sólo tres años lo que habían construido, como gobierno, desde 1995.

Para consuelo de los «Juanitos», de Zapopan y Wanaos, y para el ex convicto Jorge Vizcarra, sin olvidar al futuro convicto (si se atreve Enrique Alfaro a meterlo a la cárcel) Antonio Tatengo, antes que ellos tuvieron alcoholegas panistas y presidentes municipales de antología. Tales como: Daniel Irrituarte, que fue «barrido» de la alcaldía por sus malos manejos administrativos; César Coll Cascarrabias, que fue salvado por el perredista Samuel Romero Valle al hallársele gastos no comprobados de viajes al Medio Oriente; Antonio Álvarez, de Tlaquepaque; José Cornelio Ramírez Acuña, que fue encontrado «con los dólares en las manos» y otros más que derramaron el vaso de la paciencia ciudadana.

Tequila a granel, puro chafa. Lo que no había ocurrido fue que se juntaran tantos malos, mejor dicho pésimos, al mismo tiempo.

Las administraciones municipales que terminan dieron la puntilla a lo que ya se sospechaba entre «el pueblo»: que los panistas, en el poder, son tan nefandos como los priistas, perredistas, verde-ecologistas y demás «istas» derivados de este sistema de partidocracia que ya cansó, aburrió y despertó la animadversión popular.

Ante ese PANorama, resulta irrisorio que el Fofu, próximo secretario de quinsabequé dependencia, porque le van a dar aire en el SIAPA, arregle juntas con otros panistas que se sienten «capaces» de ser pre-pre-precandidatos a la alcaldía tapatía.

Quema mucho el sol, pero quema más la luna, dirían los que todavía andan preguntándose: ¿por qué perdería el PAN?

La última. Mientras se terminan las administraciones panistas, en caridad de Dios, se anuncia que el salario mínimo para Guadalajara será de 55.84 pesos. O sea que habrá un aumento del 4.85%.

Esto no tendría nada de peculiar, de no ser porque los artículos de primera necesidad han aumentado hasta en un 10%. Y, no podía faltar, los camioneros de la Alianza ya pidieron «que se revisen las tarifas» o lo que es lo mismo, ya están pidiendo incremento.

Pero, téngalo por seguro, no será del 4.85% lo que soliciten. Por lo menos querrán cobrar 7 pesos, lo que significa el 40% de la actual tarifa de 5 pesos.

La «cuesta de enero», por lo tanto, no sólo se fragua en diciembre. Se inicia justamente en la época navideña.

Itinerario político



POR RICARDO ALEMÁN (aleman2@prodigy.net.mx)

Calderón y partidos; la guerra

Al presentar su decálogo de reforma político electoral, el presidente confirmó que va contra el poder descomunal que atesoran los partidos políticos mexicanos, que convirtieron a la sociedad y al Estado en rehenes.

Más aún, en la exposición de motivos de su iniciativa, Calderón dibuja los conceptos básicos de "opinión pública" y sus leyes, que son el premio y el castigo —respectivamente— a los buenos o malos gobernantes, políticos y líderes. Según el presidente, el "eje ordenador" de su reforma es que el ciudadano sea "quien premie el buen desempeño o castigue un ejercicio irresponsable o insensible del poder".

En esta columna habíamos dicho que Calderón preparaba una reforma político electoral de avanzada, que recogía buena parte de lo expresado por la opinión pública, pero que sería de aprobación difícil, ya que en conjunto significaba restarle buena porción de poder a la grosera partidocracia que somete a todo el Estado. Vamos por partes.

Calderón propone reelegir alcaldes y legisladores, reducir el número de diputados y senadores; elevar el porcentaje de votos para retener el registro a los partidos, restablecer la iniciativa ciudadana y facultar a la Corte para promover iniciativas sobre su materia; además de aprobar las candidaturas independientes desde alcaldes hasta Presidente de la República, obligar al Congreso a reconocer las "iniciativas preferentes", y que

el Ejecutivo pueda objetar leyes aprobadas por el Legislativo.

¿Qué significa todo lo anterior? Que esa reforma será una guerra entre el Presidente y el sistema de partidos. ¿Por qué? Porque nueve puntos referidos arriba —del decálogo de Calderón—, no significan otra cosa que restarle poder, fuerza, influencia, dinero e impunidad a partidos políticos, líderes, feudos familiares, gobernadores y legisladores. ¿Quién conoce ladrones que acepten sus culpas, dejen de vivir de la transa y decidan vivir del trabajo honesto? Ningún partido aceptará gustoso los cambios, porque no son demócratas sus líderes, políticos y gobernantes.

La décima propuesta, la doble vuelta electoral, es la única en donde ganan los partidos. Y es, por cierto, una reforma indispensable para 2012.

En realidad la suerte de la reforma estará en manos de la "opinión pública", institución política fundamental, organizada y libre, cemento del pluralismo, y que es no sólo un valor fundamental de la democracia, sino un requisito indispensable para el funcionamiento del Estado democrático.

Falta saber si es saludable la opinión pública.

En el camino

La reforma entró al Senado, donde competirá con las "erres" del senador Beltrones. Saldrán chispas.

Pergeño



POR VÍCTOR WARJO ROMO

Doce años después...

El sábado 30 de agosto de 1997, el régimen mexicano estuvo a punto de sufrir una sacudida fenomenal en su sistema político. Por unas horas, largas horas que habían comenzado la noche del viernes 29, se corrió el riesgo, real, palpable, de que no se instalara la LVII Legislatura en la Cámara de Diputados y se desatara una espiral de ingobernabilidad.

La pérdida de la mayoría del Partido Revolucionario Institucional (PRI) abrió un boquete al control que durante décadas ejerció en el Congreso de la Unión, y el espacio fue aprovechado por las fuerzas partidistas adversarias del tricolor, que en un ejercicio inusitado de consensos, lograron conformar primero el llamado "Bloque opositor", y luego, ya de última hora para poder cumplir los plazos constitucionales, instalar la nueva Legislatura. Los diputados priistas no acudieron a la instalación, pero luego se integraron a los trabajos del periodo ordinario de sesiones.

EL INFORMADOR publicó en su edición del domingo 31 de agosto: "Con 260 diputados de oposición, integraron la Cámara". Se sellaba así el desenlace de un episodio central en la vida política de las últimas décadas en el país. Por primera ocasión en mucho tiempo los diputados federales dieron la espalda al control presidencial y mostraron, en los hechos, que se iniciaba una nueva era institucional en la que se conformaba un órgano plural con un gobierno interno en el que las fracciones opositoras tendrían el mando.

Desde entonces, hace dos sexenios, se hizo indispensable que se acometiera una reforma política de gran calado, pero sólo se acumularon decisiones que si bien fortalecieron las instituciones y abrieron la puerta a condiciones democráticas de competencia electoral, no tocaron espacios que se hacen necesarios para robustecer a los partidos, a los poderes y a los ciudadanos. Se ha fragmentado el poder, se han tensado las relaciones entre Ejecutivo y Legislativo hasta llegar casi a la parálisis o el boicot, se ha sobredimensionado la fuerza de los partidos que han llegado a ser entidades con enorme riqueza o incluso franquicias familiares.

Han transcurrido las primeras 48 horas desde que el Presidente Felipe Calderón hizo público su decálogo de propuestas para acometer una gran reforma política. Es difícil saber cuál será su destino, pero de entrada ya se abrió un interesante debate que seguramente tomará pausa durante las festividades decembrinas, y es previsible que en el Senado de la República se propicie una discusión que lleve a la presentación de más iniciativas en torno a los temas de la reelección, las candidaturas ciudadanas, la reducción del número de legisladores federales, junto con el resto del catálogo presidencial, y más.

Lo que se destapó hace 12 años debe cerrar el ciclo con la modernización del régimen político.

México tiene prisa

RAÚL ALEJANDRO PADILLA OROZCO

Dar mayor poder a la ciudadanía

Además de empeñarse con éxito en el mayúsculo reto de la seguridad y la reforma fiscal (esta última en manos del Congreso), ahora el Presidente de la República, Felipe Calderón, establece la agenda nacional, al proponer una indispensable reforma política que la mayoría de los ciudadanos respaldamos, porque se trata de que recuperemos el poder de decisiones sobre las actividades públicas del país.

Por principio de cuentas, es indispensable renovar la confianza hacia las autoridades municipales y los legisladores, para permitir que las decisiones de gobierno trasciendan el corto plazo que representan tres años de ejercicio; sin embargo, si el desempeño fue deficiente, sin duda alguna que debemos tener todo el derecho de dar por terminada su labor.

Claro está, con menos senadores y diputados, porque ya se advierte un exceso en el volumen de acreditados en esas instancias, que además en su momento político eran indispensables, pero hoy en

día eso es insostenible. También resulta vital retirar el registro a todos aquellos partidos que no representan legítimamente los intereses de los diversos grupos sociales del país, exigiéndoles mayores requisitos para su operación y postulación de candidatos.

Adicionalmente a ello, resulta estratégico impulsar la aprobación de la iniciativa ciudadana, para que todos podamos participar en la formulación de propuestas de ley o programas de gobierno que optimicen los recursos públicos y fortalezcan las acciones de los gobernantes, e incluso, mucho mejor aún que de igual forma puedan los ciudadanos sin partido político alguno, postularse para los distintos cargos de elección popular.

Qué mejor que también sean los propios miembros del Poder Judicial de la Federación quienes se involucren en la formulación de iniciativas relacionadas con su propio quehacer. Y qué decir del planteamiento de una segunda vuelta electoral en el caso de las elecciones presidenciales, hecho que dejaría fuera de toda duda la decisión final de la ciudadanía, harta de dimes y diretes, sobre to-

do de políticos carentes de escrúpulos, que al no verse favorecidos, ponen en tela de duda los resultados registrados oficialmente.

Pero además, las propuestas de Iniciativa Preferente y la atribución plena al Ejecutivo federal para efectuar observaciones parciales o totales a los proyectos de ley aprobados por el Congreso, así como al Presupuesto de Egresos, podrían favorecer un mejor equilibrio de poderes, además de brindar eficiencia a los procesos legislativos con miras a responder con mayor oportunidad a las exigencias de la sociedad por más y mejores servicios e indispensables obras públicas.

A resumidas cuentas, la agenda política propuesta por el Presidente Calderón busca otorgarle mayor poder a los ciudadanos para decidir sobre el destino de sus gobiernos, además de fortalecer a nuestra democracia, porque no olvidemos que México tiene prisa de que sus gobernantes efectivamente se sometan a la voluntad ciudadana, convencidos de que por arriba de los mandatarios están los mandantes, y asumir esa corresponsable relación, sin duda alguna es garantía de que lo mejor está por venir.

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González Cabral**

Periodista

¿También el «Nacobús» vuela?

No es ciencia ficción

¿Se imagina Di-Ego ver salir el «Aerobús» por entre las torres de Catedral, sin afectarlas en absoluto? Es real. Es posible... porque Guadalajara es grande. Jalisco es primero. ¿O no?

Como si no fueran suficientes ataques a Di-Ego Monraz, ya le salió otro competidor a su «Nacobús».

Ahora el ataque es aéreo. Aéreo y «chido»; no las nacadas colombianas.

Se trata del sistema suizo del «Aerobús». Ese sí es avanzado, dinámico, silencioso, no contaminante en absoluto, rápido, sin estorbos y aparte atractivo turístico, porque nada más para subirse a esa chulada de furgón se dejarían venir multitudes a Guadalajara.

Ese sí es proyecto de avanzada, acorde a la importancia de una ciudad como Guadalajara.

Quienes lo presentaron dicen que en tres años estaría funcionando en las alturas, viendo chiquitos a todos los demás sistemas, sobre todo a los piteros.

Ahí está el reto. Esperemos que Di-Ego Monraz, junto con su sabiduría en movilidad urbana, haya adquirido al escuchar cumbias, el conocimiento avanzado en aeronáutica, porque esta carta no la mata con cualquier ocurrencia o vallenato,

¿Se imagina Di-Ego ver salir el «Aerobús» por entre las torres de Catedral, sin afectarlas en absoluto? Real. No es ciencia ficción. Posible, porque Guadalajara es grande. Jalisco es primero. ¿O no?

¿Qué le queda a Di-Ego? Mínimo hacer volar sus «Nacobuses». O por lo menos prometerlo, como todo el rollo que soltaron antes de ver esos adhesivos por la Calzada.

¡Claro que puede prometer que si les dejan tumbar de una vez la Catedral, para hacer plataforma de despegue, los «Nacobuses» transportarán al espacio y con trasbordo en la base de la NASA, con el mismo pago! Ah... y más rápido que los «viejos transportes gringos».

Porque el «Aerobús» soluciona todos los problemas terrenales, incluyendo a los de la Alianza. Es un sistema, ese sí moderno, rápido, eficiente y sólo podía llevarse por delante el helicóptero del gobernador.

Ya le echaron a perder las posadas a Monraz. Ahora sí le subieron la piñata muy alto.

Escriban a: gregorio.g.cabral@gmail.com

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

Los alcaldes que llegan

Si bien las tradicionales posadas comenzaron el miércoles 16, el próximo lunes 21 da entrada a las fiestas decembrinas con la Nochebuena el jueves y la Navidad al día siguiente. Y entonces estaremos a una semana exacta de que tomen posesión las nuevas autoridades en los 125 municipios de Jalisco.

Resulta por demás sorprendente que, como nunca, hoy los gobiernos municipales panistas salientes cierran la administración en medio de juicios administrativos por decisiones ventajosas a su favor que afectarían a los gobiernos entrantes, tales como basificaciones, contratación de créditos y modificaciones de uso de suelo, todo ello «al cuarto para las doce».

Inclusive, trascendió que en Zapopan los directores municipales recibieron la instrucción de no presentar su respectiva renuncia, obviamente con el firme propósito de alterar los planes del gobierno de Héctor Vielma Ordóñez.

Esto, por supuesto, obligaría a juicios laborales que podrían concluir con un alto costo no para el futuro alcalde sino para las arcas municipales y, por ende, en perjuicio de los zapopaneros.

¿Denuncias? Salvó el Ayuntamiento de Tlaquepaque, los demás gobiernos panistas municipales de la zona metropolitana concluyen su gestión con una pésima administración de sus finanzas, ya sea porque gastaron a lo largo del año a «tontas y locas», pensando que su sucesor sería del PAN y no tendrían problemas posteriores, o porque llevaron a cabo obras públicas cuyos presupuestos iniciales fueron rebasados.

Pero no sólo eso. Hay algunos de estos ayuntamientos que no soportarían una auditoría y quizá más de un funcionario tendría que hacer frente a denuncias penales, según cuentan quienes se han enterado de algunas irregularidades.

Ante este escenario con el que se encontrarán los municipios entrantes: ¿Se atreverán a esculcar a sus antecesores o se harán de la vista gorda? ¿Tendrán el valor para, en caso de existir pruebas, solicitar al Congreso del Estado la implementación de juicios políticos o, inclusive, presentar denuncias penales contra ex funcionarios, sean alcaldes u otros colaboradores de confianza o les temblará la mano?

¿Se decidirán los alcaldes entrantes a ventilar públicamente ante los medios y de cara a la sociedad todas las irregularidades habidas y por haber de sus antecesores o se quedarán callados?

Sin revancha. No se trata de que Aristóteles Sandoval, Héctor Vielma, Antonio Mateos y Enrique Alfaro asuman el gobierno con ánimos y afanes revanchistas o instaurando una «cacería de brujas»; por supuesto que no. Pero ante los hechos de los que en estos días hemos sido testigos, no pueden llegar como si nunca sucedió nada. Por primera vez en los últimos 15 años, en la zona metropolitana no habrá un gobierno panista por decisión de la propia ciudadanía. Una ciudadanía que refrendó su confianza en una nueva generación de políticos priistas cuyo compromiso será ese: responder a esa confianza.

Paréntesis. Con motivo de las fiestas navideñas, «Entre Semana» dejará de publicarse estos días y reaparecerá el martes 5 de enero.

¡Feliz Navidad y próspero Año Nuevo!

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx



GUARDIAS

Dependencias que laborarán durante la temporada navideña.

GOBIERNO DEL ESTADO

- > Vacaciones del 22 de diciembre al 6 de enero.
- > Habrá guardias que atenderán en horarios de 9:00 a 15:00 horas.

SECRETARÍA DE VIALIDAD

- > No hay expedición de licencias para conducir.
- > El resto de los trámites será de 9:00 a 15:00 horas.

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

- > No habrá expedición de licencias ambientales.
- > Sí estará activada la Red de Monitoreo Atmosférico, control de emisiones, calidad del aire y cambio climático, programas de verificación y operativos en calle.

SECRETARÍA DE SALUD

- > Vacaciones del 22 de diciembre al 6 de enero.
- > Habrá guardias. También se tendrá actividad en hospitales públicos e inspección sanitaria.

AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN

- > Vacaciones del 17 de diciembre al 4 de enero.

Mantendrán horarios de atención de 9:00 a 15:00 horas con guardias en:

- > Recaudadoras.
- > Obras públicas.
- > Licencias.
- > Registro Civil.
- > Tesorería.
- > Inspección.
- > Cementerios.
- > Alumbrado.
- > Estacionamientos.

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

- > Vacaciones del 22 de diciembre al 6 de enero.

Mantendrán horarios de atención de 9:00 a 15:00 horas con guardias en:

- > Recaudadoras.
- > Obras públicas.
- > Licencias.
- > Registro Civil.
- > Tesorería.
- > Inspección.
- > Cementerios.
- > Alumbrado.
- > Estacionamientos.

TONALÁ

- > Trabajan con guardias.

TLAQUEPAQUE

- > Trabajan con guardias.

NOTA: En todos los casos el viernes 25 de diciembre no abren oficinas.